



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

**Trabajo de grado para optar el título de
Administrador(a) de Empresas**

PRESENTADO POR:

Alejandro Salgado Baldovino

María Alexandra Pérez De La Barrera

CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
OBJETIVOS	7
JUSTIFICACIÓN	8
MARCO DE REFERENCIA	8
METODOLOGIA DE TRABAJO	10
BENEFICIOS Y CARACTERISTICAS	11
RESEÑA HISTÓRICA	12
PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO – FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	16
Metodología del Proceso Estratégico.....	21
Los logros de la Facultad	23
Los Grandes Retos hacia el 2014	25
Las Limitaciones (Análisis Dofa)	27
Formulación Estratégica	29
Arquitectura Estratégica.....	30

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	37
ESCUELAS	40
ESCUELA DE NEGOCIOS.....	42
ESCUELA DE POSGRADOS	51
ESCUELA DE ECONOMÍA.....	66
LOS CENTROS	74
Instituto de Estudios para el Desarrollo, (iDe).....	74
Centro de Emprendimiento Universitario.	75
Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura (L+id).....	76
OBJETIVOS DE LOS CENTROS	80
ESTRUCTURA DE LOS CENTROS.....	80
UNIDAD DE FORMACIÓN EJECUTIVA.....	83
Comité Académico.....	83
PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO.....	84
AUXILIAR ADMINISTRATIVA.....	85
ÁREAS ACADÉMICAS	86
DESCRIPCIÓN DE ÁREAS.....	86
COORDINADORES DE ÁREA	89
IMAGEN DE MARCA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	90

Conclusiones	95
Recomendaciones	96
Bibliografía	98

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Bolívar desde la estructuración de su Plan Estratégico y Prospectivo 2014, luego de la finalización del Plan de 2002-2006, se planteó muchos retos y objetivos para afrontar el futuro.

El Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad al 2014 busca dar respuestas a los desafíos que plantean las grandes tendencias del contexto, dar solución a problemas de la región y aprovechar las potencialidades para convertirla en una sociedad competitiva, justa y equitativa.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UTB en su camino a su fortalecimiento y de acuerdo con su nuevo Plan de Direccionamiento Estratégico, ha ideado y diseñado una estructura organizacional para posicionar a

la facultad dentro de su entorno local, regional, nacional e internacional, sustentado en el desarrollo académico y como respuesta a las nuevas necesidades de su entorno y mercados objetivos.

Es por esto, que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa en coherencia a esta nueva visión pasa a ser una Facultad de Economía y Negocios. Como consecuencia de este cambio de nombre y estrategia, se hace indispensable la creación del diseño de procedimientos, procesos y funciones, con el fin de llevar a cabo cada uno de los puntos del Plan Estratégico, así mismo, socializar y empoderar a los directivos y docentes del direccionamiento de la facultad. Además de esto, porque es una de las recomendaciones del Plan Estratégico de la Facultad.

En efecto, la Facultad requiere aún continuar con la tarea de levantar la información para definir sus procesos tanto misionales como estratégicos y de apoyo, sus procedimientos y funciones acordes con su nueva estructura organizacional; documentos que son objeto de este trabajo.

Además, todo esto contribuirá con el buen funcionamiento de la Facultad y a una mejor gestión académica y administrativa de todas y a cada una de sus unidades estratégicas.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UTB en su camino a su fortalecimiento y de acuerdo con su nuevo Plan de Direccionamiento Estratégico, ha diseñado una estructura para posicionar a la facultad dentro de su entorno local, regional, nacional e internacional, sustentado en el desarrollo académico y como respuesta a las nuevas necesidades de su entorno y mercados objetivos.

Desde el año 2006 la facultad inició un proceso de Planeación Estratégica y de reestructuración administrativa y académica, que se ha implementado, evaluado y reformulado a través de los últimos años. Muestra de esto se puede evidenciar en el trabajo iniciado a partir de 2009, cuando ya han transcurrido 4 años de gestión institucional bajo una nueva dinámica y orientación, ejercicio que ha contado con la participación del equipo profesoral, estudiantes, egresados y empresarios.

Sin embargo, la Facultad requiere aún continuar con la tarea de levantar la información para definir sus procesos tanto misionales como estratégicos y de apoyo, sus procedimientos y funciones acordes con su nueva estructura organizacional; documentos que son objeto de este trabajo.

Además, todo esto contribuirá con el buen funcionamiento de la Facultad y a una mejor gestión académica y administrativa de todas y a cada una de sus unidades estratégicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Facultad de Economía y Negocios, antes llamada Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UTB, vislumbró este gran cambio dentro del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad. Como consecuencia de este cambio de nombre y estrategia, se hace indispensable la creación del diseño de procedimientos, procesos y funciones, con el fin de llevar a cabo cada uno de los puntos del Plan Estratégico, así mismo, socializar y empoderar a los directivos y docentes del direccionamiento de la facultad. Además de esto, porque es una de las recomendaciones del Plan Estratégico.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar y presentar el diseño de los procesos, procedimientos y funciones de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Objetivos Específicos

- Investigar y realizar benchmarking en otras instituciones o Escuelas de Negocios que ya tengan una estructura similar a la que planea implementar la facultad.
- Proponer mejoras a la facultad, de acuerdo a los resultados que se vayan obteniendo en la realización del trabajo.
- Involucrar a al personal que se encuentran establecido para ocupar los cargos de la nueva estructura, para que se empoderen y aporten en el desarrollo de esta.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo es importante para la universidad, principalmente para la Facultad de Economía y Negocios, porque ayudará a que la nueva estructura ideada para la facultad tenga establecidos los procesos, procedimientos y funciones, que facilitaran la implementación y el funcionamiento de esta. Principalmente, se dejará una base funcional en cada uno de los cargos, para que estos en caso de variar, puedan hacerlo sin causar estancamientos en los procesos.

MARCO DE REFERENCIA

Para desarrollar un manual de procesos, procedimiento y funciones que vaya en la misma dirección de los objetivos estratégicos enmarcados en el Plan Estratégico de la facultad, es necesario tener en cuenta todos los avances que se han venido desarrollando para lograr el plan estratégico al 2014.

La nueva estructura de la facultad está formulada bajo unos orientadores estratégicos que guían el camino y señalan las prioridades donde se centran las acciones institucionales, plasmadas en la arquitectura estratégica del Plan Estratégico de la Facultad 2010-2014. Estos orientadores son facilitadores en el proceso de direccionamiento hacia los logros y objetivos organizacionales.

En efecto, la estructura sigue a la estrategia. Por ello el alineamiento de la estructura organizacional con el Plan Estratégico es un paso de vital importancia. Ya que la estructura es la base para la correcta ejecución de la estrategia.

El organigrama está compuesto por unidades académicas, denominadas escuelas y centros de investigación, que responden a la filosofía estratégica de la Facultad.

Éstas están acompañadas de áreas académicas, las cuales prestan apoyo a cada una de las unidades y centros académicos.

Por lo tanto, se revisará la experiencia de otras instituciones que han implementado estructuras similares, para realizar una comparación con la estructura de la Facultad.

Según el Plan Estratégico 2010-2014: *“La planeación estratégica, al igual que las organizaciones, se define y se ejecuta por niveles. El primer nivel lo representa la corporación que es la que no sólo precisa su razón de ser, sino también el deber ser institucional. El segundo nivel corresponde a las unidades académicas, en el caso de la Universidad, las cuales deben definir su rumbo dentro del marco y totalmente alineado con la orientación corporativa. El tercer nivel es el de la ejecución, donde se concreta lo planeado”.*

De acuerdo con lo descrito anteriormente, cada uno de los niveles debe tener unos procesos, procedimientos y funciones propios con el fin de cumplir con las metas que se establezcan en cada uno. Esto con la intención de seguir los objetivos generales de la facultad, que es principalmente el fortalecimiento de la misma.

Para hacer el manual de procesos, procedimientos y funciones se hace necesario la participación activa de todos los que hacen parte de la facultad. Por ello es que este documento es una reflexión de cómo se ha desarrollado las actividades hasta ahora y como se deben desarrollar día a día para que vayan en camino a la consecución de los objetivos de la institución.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Tipo de investigación

Se realizará una investigación de tipo analítico – descriptivo, ya que se ha orientado a la caracterización de los principales aspectos organizacionales relacionados con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Técnicas de recolección de datos

Información primaria

Para conocer y definir los procesos, procedimientos, perfiles y funciones de cargos se utilizaran las siguientes técnicas: entrevistas, encuestas a personal adscrito a la Facultad y a expertos conocedores del tema.

Información secundaria

Revisar y analizar las estructuras organizaciones de Facultades afines tanto nacionales como internacionales; así como también se tendrá en cuenta documentos que contengan la información requerida para el desarrollo del presente trabajo.

Técnicas de procesamiento de la información

La presentación de la información a través de la consolidación y adecuación de la información obtenida a través de las diferentes fuentes realizadas de tal forma que sirva para la elaboración de los documentos esperados de este estudio.

BENEFICIOS Y CARACTERISTICAS

- Diseño de una estrategia flexible y adaptable, que permita la efectiva identificación de los cargos, puestos y sus respectivas funciones, cuando se requiera.
- Manual que permite estandarizar los procesos y las funciones de los cargos, dejando una base firme, en concordancia con los objetivos de la Facultad, para que cada persona se identifique y se siga por unas normas, requerimientos y funciones básicas para cada cargo.
- Con la identificación de las funciones y los procesos de cada cargo, se logrará que la comunicación entre cada dependencia sea eficiente, y por lo tanto que la información fluya rápidamente, reduciéndose la necesidad de comunicación vertical.

- Fácil adaptación de la estrategia a la actual y propuesta estructura, que teniendo en cuenta su carácter matricial, hace que tener claro los procesos y las funciones sea de vital importancia.

RESEÑA HISTÓRICA

El entorno económico y social de Cartagena estuvo liderado por la zona industrial de Mamonal, la cual se venía desarrollando desde 1957, con la instalación de la refinería y las industrias que fueron vinculándose a la zona alrededor de los insumos que genera Intercol (hoy ECOPETROL); fue así como surgió Abocol, Petco, Cabot, Dow, Amocar, Conastil, Alcalis, Polymer S. A., y otras empresas industriales.

En el momento en que las empresas se quisieron radicar en la ciudad de Cartagena, desde 1957 hasta 1980, se vieron en la necesidad de traer profesionales de las ciudades del interior para poder realizar sus proyectos ya que no consiguieron el personal requerido en ese momento. Las diferentes empresas

instaladas en la zona de Mamonal influyeron para que se conformaran empresas de servicio, de asesoría y consultoría con diferentes propósitos.

La concepción inicial de la Universidad Tecnológica de Bolívar, fue atender estas necesidades, ya que hasta el año de 1970 el único programa que de alguna forma se podría vincular con el desarrollo industrial y empresarial era el programa de Economía de la Universidad de Cartagena.

El personal que vincularon estas organizaciones de la ciudad de Cartagena, en esos inicios, fue a nivel de bachiller, a quienes le dieron capacitación adecuada y quedaron vinculados en los niveles medios de la organización.

En el año 1971 cuando la UTB abre sus puertas, encuentra en la ciudad una población estudiantil bastante grande conformada por los mandos medios de las empresas de la zona de Mamonal y de la ciudad, quienes trabajaban durante el día y no podían vincularse a la Universidad de Cartagena porque todos sus programas eran diurnos y los programas que orientaban no tenían relación con las oportunidades que se brindaban en el complejo industrial y con el mundo empresarial. El mayor empleador del momento era el sector público y apenas se iniciaba el surgimiento de otras empresas comerciales, industriales, de servicio.

Por otra parte, algunas empresas del interior inician su ampliación hacia la Región Caribe y específicamente buscan extender sus operaciones hacia esta ciudad. El sector hotelero y turístico, el sector comercial, el sector financiero, las grandes superficies (Ley, Olímpica, Magali Paris, Vivero) emergen como organizaciones que requieren talento humano para consolidarse que estaba orientado a profesiones de las ciencias económicas, administrativas, contables e ingenierías en sus varias especificidades y competencias.

Si se mira la Región Caribe en la década de 1970, las universidades que existían eran las oficiales, las del gobierno y éstas, no tenían capacidad para acoger los bachilleres de los diferentes colegios. En el año 1970, apenas iniciaba labores la Universidad del Norte con seguimiento de la Universidad de los Andes para algunos programas y para administración de empresas, se hacían los primeros

cuatro semestres en UniNorte y se iban a concluir sus estudios a la entonces Escuela de Administración de Empresas – Eafit, en Medellín, hoy Universidad Eafit.

Con base en lo anterior la UTB no solo impactó y facilitó la educación de bachilleres del Bolívar grande (población estudiantil de la ciudad y de poblaciones vecinas) sino que atrajo a muchos estudiantes de los departamentos de: Magdalena, Guajira y César, quienes no tenían posibilidades de estudiar en el interior y en las ciudades intermedias, hoy capitales de departamento, pues no existían universidades u otro tipo de instituciones.

La Universidad del Norte inicia labores hacia la misma época que la Universidad Tecnológica de Bolívar teniendo el respaldo de la clase empresarial de la ciudad de Barranquilla. La UTB a su vez, entra a satisfacer la necesidad de una población que necesitaba formación; detecta la oportunidad que se presentaba por no existir instituciones que desarrollaran las habilidades que se estaban requiriendo en las empresas que en ese momento se trasladaban a la región o que ampliaban sus operaciones. Este repunte económico le dio perspectiva y futuro a la UTB en sus inicios.

Es necesario destacar que el período 1960– 1970, fue un período en el cual la universidad se estaba replanteando a nivel mundial, nacional y regional; se dieron los grandes movimientos estudiantiles en la universidad pública, lo que motivó en ese momento a que los empresarios se unieran y crearán las primeras universidades privadas por percibir que con la universidad pública no satisfacía sus necesidades de talento humano. Se presentaron muchos paros, huelgas al interior de la universidad pública. Ante los anteriores hechos, las familias de la clase media, media alta y alta buscaron las universidades privadas para la formación de sus hijos, fue entonces una gran oportunidad la que aprovecharon los socios fundadores de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Se puede afirmar que algunos programas de la Facultad de Economía y Negocios, como el de Economía y Administración de Empresas se desprenden de los

múltiples cambios que se realizó al de Economía Industrial. Con estos programas se llenó en su momento, el vacío de los mandos medios de las empresas emergentes en temas, como: gestión empresarial y el liderazgo de las personas en las empresas. Temas estos, más de Administración de Empresas que de Economía.

El programa de Economía Industrial fue sometido a una serie de revisiones de parte del ICFES, orientándolo hacia un currículo meramente económicos y obligando no solo a la Universidad Tecnológica de Bolívar sino a otras universidades a que se definieran en ser un programa de Economía o uno de Administración de Empresas. Nuestra universidad se orientó hacia los estudios económicos, desapareciendo de su denominación lo de “Industrial”.

Sólo hasta 1992, la Universidad Tecnológica de Bolívar, retoma la iniciativa de solicitar la apertura del programa de Administración de Empresas. En ese momento no existía sino el de la Universidad de Cartagena en su horario diurno. La justificación de esta apertura está relacionada con la necesidad de las empresas de abordar temas gerenciales y de continuar el desarrollo de su talento humano que no podía acceder a un programa diurno y a la poca cobertura de la Universidad de Cartagena. Hay que dejar claro que la UTB, siguió con su programa de Economía, dejando a un lado los saberes de la Administración de Empresas, se sintió el vacío de esta nueva orientación, razón por la cual la UTB decide solicitar la apertura del programa. Posteriormente en 1996 nace la necesidad de ofrecer a la comunidad un programa de Contaduría Pública. Y es así como en la búsqueda de solidificar una facultad de ciencias económicas y administrativas, en el 2001 nace el programa de Finanzas y Negocios Internacionales, único en la región en ese momento, lo que generaría una gran demanda de personas interesadas en esta área. Y finalmente en el año 2003, para consolidar la facultad y buscando diferenciarse, la Universidad Tecnológica de Bolívar recibe la aprobación y registro calificado de su nuevo programa de Administración de Empresas, por el sistema de formación Dual, siguiendo los

principios del modelo utilizado en Alemania, lo que termino de fortalecer su portafolio de programas de pregrado.

PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO – FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad Tecnológica de Bolívar 2014 realizado en base al estudio y análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución, fue realizado con la participación activa de todos los estamentos de la Universidad, quienes sentaron bases para el redireccionamiento estratégico, apoyándose de estudios sobre las tendencias internacionales, nacionales, regionales y locales, en el contexto económico, social, científico, tecnológico y educativo.

La Universidad tiene muy claramente definidas sus apuestas estratégicas, en donde se visualiza: Ser desde Cartagena líder en el desarrollo y crecimiento con una visión moderna, innovadora, global, participante, activa, como facilitadora de la transformación y la equidad social de su entorno mediante la generación y difusión de conocimientos, la formación de una clase dirigente con presencia frente a los actores del desarrollo económico y empresarial.

Para ello, su reto hacia el futuro es la de consolidarse como:

- Universidad de docencia que hace investigación.
- Universidad hacia la Internacionalización
- Universidad con Modelo Educativo Siglo XXI
- Universidad para el desarrollo social, humano y empresarial
- Universidad con una gestión innovadora

Luego de que la Universidad definiera su ruta estratégica hacia el 2014, y como resultado de un trabajo colectivo, la facultad se pone en la tarea de formular su Plan de Direccionamiento Estratégico, lo que lleva a repensar su nombre. En respuesta a esto, se ve la necesidad del diseño de una nueva estructura y un Manual de Procesos, Procedimientos y Funciones de la Facultad, razón por la cual se presenta a la Universidad la actual propuesta de estructura organizacional.

Por lo anterior, el Plan Estratégico de la Facultad 2008 – 2014 y desde el que se fundamenta los cambios propuestos, se soporta desde la siguiente estructura:

- a) Repensando la Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas

Luego de un ejercicio iniciado en el segundo semestre de 2006, en el año 2007 se completó el proceso amplio y participativo la Facultad que definió su ruta estratégica hacia el 2014.

Durante el tiempo transcurrido entre 2007 y 2009, se obtuvieron, además de la consolidación institucional, logros muy importantes que se consignan más adelante. La facultad adquirió cuerpo organizacional, integró un cuerpo profesoral de alta calidad, abrió nuevos programas académicos a nivel de postgrado; ganó espacio, presencia y reconocimiento en su ámbito institucional y ante sus grupos de referencia a nivel nacional e internacional.

Este crecimiento y esfuerzo, lo soporta una planta de 27 profesores de tiempo completo con altas calidades académicas y docentes como lo demuestra el cuadro anexo. Para llegar a este nivel de crecimiento profesoral, la institución ha hecho esfuerzos financieros y económicos muy importantes. También ha existido una preocupación clara con resultados por la infraestructura física, tecnológica y documental con resultados tangibles a punto de encontrarse en obras el plan maestro de infraestructura de la universidad que dotará de nuevas instalaciones a los pregrados y a los profesores en la sede principal. Se ha constituido el Instituto de Estudios para el Desarrollo –Ide, resultado de la planeación estratégica de la comunidad de investigadores; se ha ampliado notoriamente la internacionalización y la movilidad de la facultad y de los profesores respectivamente; se ha iniciado una estrategia de publicaciones, entre otras cosas.

Pero como las situaciones cambian, los desarrollos internos no son simultáneos, y las circunstancias del entorno se modifican, esto justifica e invita a la reflexión para ajustar la ruta frente a las nuevas realidades de la institución y del mundo.

La preocupación por el desarrollo social, la superación de la pobreza, y el mejoramiento de la calidad de vida local y regional en busca del desarrollo es y sigue siendo un objetivo prioritario de la facultad. Al focalizar en el desarrollo, éste se ha planteado desde una pluralidad en sus perspectivas para dar cabida, como corresponde a la academia, a diversos enfoques: teniendo como fin el desarrollo humano es necesario trabajar en el desarrollo económico sostenible, en el desarrollo empresarial y el desarrollo regional.

La facultad y la universidad están orgullosas de lo logrado hasta el momento: la dedicación al estudio y a la solución de problemas sociales. Se ha conformado un equipo humano con vocación social, particularidad que habría de mantenerse para todo el equipo, independientemente de que se trabaje en el campo de la economía o de los negocios.

Las relaciones de la facultad con su región y como parte de ella, las relaciones con el sector empresarial, porque sencillamente los desarrollos no son logrados de forma simultánea por las distintas partes del todo, requieren ser reforzadas de frente a las nuevas condiciones industriales y empresariales en la región. No cabe duda que Cartagena de Indias tiene una expansión del mundo empresarial en los campos de la industria manufacturera, el turismo, el comercio y la logística. Lo que reclama con carácter de urgencia repensar la estrategia empresarial de la facultad como parte de una universidad empresarial: formación de pregrado y posgrados, formación empresarial, investigaciones, asesorías, estudios de caso, proyectos conjuntos, cátedras empresariales, etc. Hubo conciencia de que todo ello debía ser repensado e incorporado como parte de los objetivos prioritarios y neurálgicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UTB.

Es necesario insistir en que durante los últimos cuatro años la facultad ha introducido elementos en la gestión académica que han de fortalecerse y continuar su expansión:

1. Ampliación de la planta de profesores de TC, aumentando paulatinamente el número de profesores con formación doctoral y auspiciando la formación doctoral de miembros de la planta para el desarrollo profesoral. En este momento de los 27 profesores de TC hay 2 con doctorado y 5 con formación doctoral, el resto cuenta con maestrías.
2. Los profesores vinculados de TC se encuentran adscritos a una facultad y se ha eliminado la vinculación por programas académicos. Su agrupación corresponde a los objetivos estratégicos de la facultad.

3. Vinculación un mayor número de profesores-investigadores, con vocación y experiencia por la investigación, para enriquecer la docencia y para enriquecer el relacionamiento con la sociedad.
4. Fomento de la articulación entre pregrados, especializaciones y maestrías.
5. Fomento a la articulación entre las maestrías.
6. Utilización del pensamiento estratégico para la gestión científica, el Ide deberá de fortalecerse.
7. Impulso a las publicaciones.
8. Gran movilidad académica internacional con el fin de no sólo “acercar” el mundo a la UTB sino de estimular la vinculación de nuestros profesores a universidades y programas en el exterior (cursos, seminarios, congresos, redes, etc.)
9. Búsqueda de recursos.
10. Readecuación de la infraestructura física.

Sin embargo, como es normal, en cuatro años muchos de estos puntos apenas logran dar resultados por los que es necesario seguir trabajando en esas direcciones. Los nuevos planteamientos que aquí se introducen complementarán los esfuerzos y las líneas anteriores.

Tenemos entonces ante nosotros unos lineamientos ajustados de planeación:

- Que contribuirán más desde la facultad en busca de la Universidad Empresarial.
- Que aportarán al campo del desarrollo desde la facultad,
- Desde le otorgarán mayor conocimiento y vínculos con el Gran Caribe,

- Que enriquecerán la responsabilidad social tanto de la facultad como del mundo empresarial involucrado.

Luego de este ejercicio, la facultad se encuentra dispuesta a acercarse mucho más con el mundo empresarial. Espera encontrar en él un empresariado interesado en la región, la inclusión social y el desarrollo de oportunidades para el desarrollo humano y la generación de capacidades. Un empresariado que reconozca las libertades culturales y entienda la importancia de apostar al proyecto universitario en el que se encuentra inmersa la facultad.

Metodología del Proceso Estratégico

A partir del análisis de los logros estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UTB, la propuesta estratégica que se presenta en este documento es el resultado de un proceso de reflexión colectiva de un grupo de profesores de la Facultad, liderado por la decanatura y facilitado por un asesor externo.

Los pasos a seguir a partir de este documento son los siguientes:

- a) Presentación y aprobación en Consejo Académico. (Aprobación de Compromisos).
- b) Presentación y aprobación en Consejo Superior. (Compromisos)
- c) Discusión en Comités de Facultad, Curriculares y Científico de la FCEA (plan de trabajo para su incorporación).
- d) Divulgación y discusión entre las comunidades de estudiantes y de profesores de cátedra.
- e) Construcción de Mapa estratégico de indicadores de gestión (de acuerdo a esquema inicial de anexos) para completar este documento.
- f) Ejecución, seguimiento y evaluación.

Por lo pronto se requiere:

1. Aprovechar la transición al finalizar el período de cuatro años del actual decano para encargar de la dirección de la facultad a un experto en el área de los negocios y la administración, con el fin de cumplir con el objetivo de reforzar éstas áreas estratégicas, como se verá y se justifica más adelante.
2. Conformar al comenzar el segundo semestre de 2010 la unidad estratégica de negocios, que bajo un nombre a definir, inicie la estrategia de acercamiento al mundo empresarial por los mecanismos de la formación empresarial, los estudios de caso, la vinculación del empresariado a la docencia y a cátedras, la participación en programas universidad-empresa-estado, etc. Esto con juntamente con los pregrados permitirá formar a los mejores empresarios y gerentes de la región.
3. Aprovechar el lanzamiento de la maestría en Administración (MBA) para hacer un lanzamiento del nuevo nombre de la facultad, lo que debe estar asociado también a la presentación de la nueva sede para los pregrados en el campus principal.
4. El MBA debe jalonar las especializaciones, el pregrado y la unidad de de formación empresarial en el campo de los negocios y la administración-
5. Presentar a Consejo Académico y Superior los cambios estructurales y de política aquí incluidos.
6. Enriquecer el cuerpo profesoral de TC con profesores del campo de la administración y los negocios (y sus áreas afines).
7. Trabajar por el fortalecimiento de las cinco áreas de investigación del IDE, incluida en él el área de Finanzas, Historia y desarrollo empresarial; que al fortalecerse y crecer podría general más tarde un centro para el desarrollo empresarial. En este sentido se requiere también fortalecer la dirección de este instituto para que cumpla con su función estratégica.

Los logros de la Facultad

El siguiente es el punto de partida para repensar la facultad:

Gracias a la sinergia entre las directivas de la universidad y las directivas de la facultad, y entre los propósitos universitarios y las líneas de desarrollo de la facultad, ésta muestra una serie de logros en los que se aprecian tanto cambios entre lo que antes se hacía y ahora se hace, como resultados tangibles:

1. Fortalecimiento de la facultad: Hoy en día la facultad está mejor dotada de procesos y herramientas para el cumplimiento de su misión; entre ellos:
 - a. Funcionamiento organizado de sus cuerpos colegiados donde las decisiones de largo plazo como las coyunturales son tomadas.
 - b. Capacidad de interlocución con las otras dependencias de la universidad para el desarrollo de la facultad.
 - c. Dotación de un cuerpo profesoral de alto nivel, ampliando sustancialmente el número de profesores a 25 de tiempo completo, con calificaciones todos ellos de posgrado.
 - d. Estrategia de desarrollo profesoral definida.
 - e. Mejoramiento de la infraestructura: aulas, oficinas, edificios, tecnologías. En este momento se construyen los nuevos edificios para la facultad en el Campus Tecnológico.
 - f. Dotación de un plan de desarrollo.
 - g. Descentralización de los Simposios Permanentes de Reflexión Profesoral a la facultad.
 - h. Dotación de una agenda propia y permitirse tener desde la facultad pensamiento propio frente a la universidad en el ejercicio de desarrollar el pensamiento crítico.

2. Fortalecimiento de la investigación: Las publicaciones y la participación de los profesores de la facultad en simposios, seminarios, nacionales e

internacionales, consultorías son ahora ejemplo de la ampliación de la producción intelectual. Además se dio una profunda reestructuración estratégica de los grupos de investigación que dio origen al Instituto de Estudios para el Desarrollo, IDE. También se reformó el Centro de Estudios Asiáticos, CEA y hoy este organismo tiene vínculos con organismos investigativos del lejano Oriente.

3. Creación de nuevos programas de maestrías: Con una nueva masa crítica, la facultad cuenta con cuatro maestrías propias. Son ellas: Negocios Internacionales e Integración; Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas; Desarrollo y Cultura y Administración. Se encuentra en proceso la maestría en Desarrollo y Ambiente.
4. Acreditación de calidad: La facultad obtuvo el registro calificado de todos sus programas de especialización y del pregrado de Administración que se sumó a la acreditación de Economía. Los procesos de acreditación y re acreditación han sido interiorizados.
5. Internacionalización: Más allá de traer conferencistas internacionales a los seminarios que se realizan continuamente, cada vez es mayor la relación de los profesores de la facultad con pares, universidades y redes internacionales. USA; Japón, España, Francia, Argentina, Cuba, Puerto Rico, etc.
6. Fomento de la interdisciplinariedad.
7. Focalización para el debate y la participación social en grandes temas: desarrollo, pobreza, etc.
8. Aportes al desarrollo de ideas universitarias desde la facultad.
9. Generación de recursos por fuera de las matrículas (donaciones, asesorías y consultorías, aportes en especie, etc.). Cerca de \$1.000 millones han ingresado.

10.Reconocimiento local, regional y nacional por el conocimiento, trabajos y contribución en temas de pobreza, Objetivos de Desarrollo del Milenio, inequidad, con organismos como Pnud y ONG.

11.La Infraestructura. Paralelamente a la ejecución del plan de desarrollo de la FCEA, se inició un plan de mejoramiento de la infraestructura, desde el reconocimiento de la importancia de ésta en la calidad educativa. Mejores salones de pregrado y posgrado, mejores oficinas de profesores y equipo administrativo, mejores muebles y equipos para estudiantes, profesores y administrativos. Mejores tecnologías para los procesos de matrícula, docencia, registro, investigación. Todo ello hace parte de este plan.

Adicionalmente, se formuló y actualmente se construye el Plan Maestro de Planta Física que dotará a la facultad de nuevas instalaciones en la sede principal de la universidad. Los nuevos edificios entrarán en operación en 2011.

Los Grandes Retos hacia el 2014

A pesar que los logros alcanzados son muy importantes, las directivas de la facultad y los cuerpos colegiados que hicieron parte de este ejercicio son conscientes de que tienen que verse como un punto de partida, que al lado de su consolidación, sean la base para los nuevos retos. Sin ser exhaustivos los son:

- Consolidarse como una facultad que focaliza sus acciones de docencia e investigación en dos temas neurálgicos: la superación de la pobreza y el desarrollo.
- Además de continuar el fortalecimiento de las iniciativas en pro del desarrollo humano y social, hacer del empresarismo y su relación con el mundo empresarial una de sus fortalezas diferenciadoras.
- Al lado de sus avances en el campo de la economía (profesores, investigaciones, publicaciones, internacionalización, etc.) reforzar decididamente su vocación también por el desarrollo empresarial, uno de

sus focos estratégicos prioritarios, logrando mayores vinculaciones profesoraes e institucionales en este campo, con una política universitaria decidida para adelantar las estrategias así como mayores y mejores relacionamientos con el mundo empresarial.

- La facultad ha tomado la decisión de involucrarse proactivamente en la consolidación de una universidad Integral y multiprofesional con un alto sentido de responsabilidad social fortaleciendo la relación Universidad – Empresa-Estado, asunto que debe verse manifiesto en sus programas académicos y en sus proyectos de investigación y extensión.
- Fortalecer las relaciones institucionales y académicas a Nivel Global, para estimular una mayor internacionalización.
- Superar la ignorancia sobre el Caribe y sus retos sociales y empresariales, no sólo como objeto de estudio sino como área geográfica de relacionamiento institucional y profesional. No cabe duda de las amplias posibilidades de generar un plan de servicios, redes, etc, con el Gran Caribe (incluye las Antillas mayores y menores, Centroamérica, las antiguas tres Guyanas y los caribes continentales de México, Venezuela, y Colombia)
- Consolidar y posicionar el Pregrado, ya que avanzar en dirección a los doctorados, camino especializaciones y maestrías no puede hacer olvidar la base de la pirámide y de la formación avanzada: los pregrados.
- Posicionar y consolidar el Postgrado, destacando su contribución al desarrollo, social, económico y empresarial de la Región Caribe. Los postgrados y especialmente las maestrías deben focalizarse igualmente en temas del desarrollo: empresarial, económico, humano y social.
- Consolidar un grupo académico de reconocimiento nacional e internacional.
- Buscar un equilibrio sano entre investigación y docencia.

- Generar recursos propios para inversión estratégica.
- Romper el paradigma de la competencia (Océanos Rojos) y explorar las oportunidades de la cooperación (Océanos azules).
- No abandonar su responsabilidad de intervenir en los procesos que generen equidad y desarrollo social y empresarial hacia sus grupos de referencia.
- Repensar la estructura organizacional de la FCEA alineada y facilitadora para que se adecúe a la ejecución de la estrategia.

Las Limitaciones (Análisis Dofa)

A pesar de todos los logros alcanzados por la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el período analizado, siguen aún amenazas y riesgos muy propios de la región, de sus condiciones sociales y económicas pero también de debilidades que es necesario atacar y disminuir sus impactos en el desarrollo institucional.

Es una conjunción de factores coyunturales y estructurales frente a los cual es indispensable definir estrategias y acciones. Sin que sea una enumeración completa ni exhaustiva, siguen vigentes factores internos y externos que no puede dejarse de lado en un proceso de reflexión estratégica.

- La mala calidad de la educación secundaria en la región sigue siendo una limitante muy importante en el mejoramiento de la calidad al nivel superior. Los bachilleres recibidos por la facultad presentan graves deficiencias en áreas fundamentales para la formación profesional en nuestros campos disciplinarios.
- La facultad tiene presencia débil en el mundo empresarial. Y aunque las empresas de la región prefieren a sus egresados; su nivel de diferenciación con las demás ofertas de la región no está claro y no es aún un punto de atracción ni de referencia como actora en la transformación e innovación de

la gestión empresarial en el región. Los programas del área de negocios pueden ser aun mucho mejor, los proyectos y programas universidad-empresa igualmente, así como la formación ejecutiva.

- La competencia institucional es más agresiva e intensa especialmente a nivel de pregrado, incluyendo a las entidades miembros y fundadoras de la Institución.
- La demanda estudiantil sigue siendo muy baja para poder dar a la facultad todos los requerimientos que exigen su nuevo posicionamiento como Universidad verdaderamente.
- La dependencia de las matriculas es muy alta y no contribuye al fortalecimiento financiero de la Universidad.
- Falta atraer un número mayor de docentes altamente calificados. Y diseñar una política para los profesores vinculados parcialmente y de cátedra para que no sean “ruedas sueltas” en la vida universitaria y la formación de los estudiantes.
- Falta una página web que refleje la vida académica y el dinamismo de la facultad.
- Relación profesor/alumno inferior a la de otras facultades.
- Imposibilidad de reorientar las estrategias de mercadeo de la facultad. No existe una estrategia de mercadeo ni de posicionamiento de la Facultad.
- Las líneas de estudio en el campo de la administración presentan debilidades y requieren por tanto un fortalecimiento docente, académico y mayor relacionamiento con el mundo empresarial. No existe mercadeo ni interno ni externo de los programas en el área de administración de empresas. No existe un centro de desarrollo empresarial ni un núcleo académico que lo promueva, desarrolle y consolide.
- No contar con políticas claras desde la universidad para monitores y semilleros de investigación.

- Ausencia de una política de bienestar universitario diferenciada para la sede de Manga por parte de la universidad.
- La FCEA no cuenta con autonomía suficiente para la gestión de sus recursos y el desarrollo de una estrategia para obtener recursos propios permanentes que aseguren su sostenibilidad financiera y la de proyectos claves institucionales.

Formulación Estratégica

La formulación estratégica la integran, el direccionamiento estratégico y los orientadores estratégicos:

Direccionamiento estratégico

El direccionamiento estratégico es el proceso mediante el cual una organización define su Ser (La misión), su deber ser (la Visión) como su gran objetivo. Su ambición institucional. Donde aspira llegar con la ejecución de su Plan Estratégico (El Mega). Igualmente, establece el marco axiológico de su actuar organizacional (los valores). El direccionamiento estratégico, es un proceso de reflexión que realiza la alta dirección de una organización, es la manera de pensar estratégicamente la institución.

MISIÓN

En el contexto de los valores institucionales

Somos una Facultad de Economía y Negocios comprometida con el desarrollo del Gran Caribe, que participa en los procesos de formación del talento humano, capaz de generar conocimiento científico e intervenir y formular propuestas innovadoras para la transformación económica, empresarial y social de la región.

La facultad le apuesta al entendimiento, a la tolerancia, a la diferencia y a la armonía entre todos los actores de una sociedad incluyente.

VISIÓN

Al hacer realidad la misión con la ejecución de los planes y programas de la Facultad, *nos vemos en el 2014 como una facultad reconocida por la excelencia de todos sus programas académicos, la pertinencia y calidad de la investigación, que contribuye a la transformación económica, social y empresarial en lo regional, nacional y global.*

MEGA

Asegurar y lograr llegar donde nuestra visión señala, tendrá como meta global y concreta:

En el 2014 ser una Facultad de Economía y Negocios, ubicada entre las 10 mejores de la región, socia estratégica del empresariado, que desde la perspectiva de la alianza Universidad – Empresa – Estado, es referente en el Gran Caribe por sus procesos formativos del talento humano y por sus estudios y propuestas que contribuyen a la transformación social y empresarial y por la generación de valor para sus grupos de referencia.

Arquitectura Estratégica

Hacer realidad la Misión, Visión y alcanzar el Mega de la facultad requiere de unos orientadores estratégicos que guíen y señalen el camino y las prioridades donde debe centrarse la acción institucional.

Los orientadores estratégicos facilitan el involucramiento de los actores institucionales en el logro y ejecución de los objetivos organizacionales.

Tabla 1. Arquitectura Estratégica de la Facultad



Orientadores estratégicos

Internacionalización

En este orientador se incluyen todas aquellas iniciativas que permitirán que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas aumente su internacionalización en medio de un mayor conocimiento del entorno Global, su gran reto es:

CONOCER PROFUNDAMENTE LA CIUDAD, LA REGIÓN CARIBE, EL PAIS, EL MUNDO CON UNA VISIÓN GLOBAL: “Pensar Global, Actuar Local”

Iniciativas Estratégicas

- A- Generación de redes en la ciudad, la región Caribe, el país y la comunidad académica Internacional, orientadas hacia la asociatividad, en proyectos de investigación, consultoría, y programas académicos, preferiblemente con docencia compartida.

B- Vinculación de profesores para aumentar la diversidad cultural, que conozcan la ciudad, la región Caribe, el país, el mundo y sean sensibles a estos. Que sean serios, disciplinados, multiculturales, investigadores, que publiquen y equilibren docencia e investigación.

C- Estimular la incorporación de estudiantes extranjeros.

Presencia Local

La presencia internacional sólo se logra si se asegura una presencia en Cartagena de Indias, en Bolívar y en el Caribe cercano. Internacionalizarse sin ser fuerte y conocer también el entorno local es un error que crea muchos riesgos frente a los espacios internacionales. Una institución fuerte localmente es un jugador más sólido en un escenario Internacional.

Iniciativas Estratégicas

A- Fortalecer el pregrado y el postgrado.

B- Participar activamente en la realización de estudios socio económico en la región.

C- Involucrarse y participar como agente motor en la formulación de políticas públicas.

D- Participar activamente en la planeación y ejecución de eventos regionales que apoyen el posicionamiento de la universidad y la facultad en la región.

E- Estimular redes regionales con universidades y entidades de educación superior en la región.

F- Liderar la institucionalización de redes universitarias del Caribe.

G- Consolidar la presencia de la Universidad directamente o en alianzas en la región Caribe y así como a nivel Internacional.

- H- Participar activamente en la formación de la clase dirigente y empresarial de la región.
- I- Hacer presencia en los medios de comunicación de la ciudad, la región Caribe y el país.

Calidad y excelencia Académica

No es posible consolidar presencia local e internacional sin una calidad y excelencia académica. Este es un supuesto de éxito y una condición necesaria para ser un actor importante en las realidades del siglo XXI.

Iniciativas Estratégicas

- A- Vinculación de Profesores dentro de la nueva visión, con formación de Magister y en el 2014 el 50% de ellos deberán tener Ph.D.
- B- Asegurar acreditación del pregrado, y los programas de postgrado.
- C- Lograr para el 2014 dos acreditaciones internacionales de los postgrados.
- D- Realizar una revisión y ajuste de los programas curriculares de pregrado y postgrado de acuerdo con estándares internacionales.
- E- Estimular y afianzar la formación docente y académica del cuerpo profesoral.

Innovación y desarrollo

Crear y estimular espacios de creatividad e innovación pues son un camino adecuado y seguro para logra una comunidad académica de calidad y excelencia.

Iniciativas Estratégicas

- A. Estimular el empresarismo y la creación de empresas. Institucionalizar el centro de Desarrollo Empresarial
- B. Fomentar intercambios entre la academia y las empresas públicas, privadas, ONG.
- C. Apoyar investigaciones que conduzcan a la generación de alternativas que promuevan una mayor equidad social y al desarrollo de productos y servicios que demande la región.
- D. Promover espacios de creatividad e innovación tanto dentro del salón de clase como en los entornos propios de la comunidad académica.

Difusión del conocimiento

Es tarea misional y fundamental de la facultad difundir los conocimientos que adquiere o documente de las realidades científicas y sociales que analiza. Por ello es su responsabilidad compartir esos conocimientos y hallazgos a la comunidad local e internacional y a sus grupos de referencia.

Iniciativas Estratégicas

- A. Crear espacios para compartir con la comunidad académica de la Facultad y de la Universidad el avance y los resultados de las investigaciones o proyectos que realice la facultad.
- B. Elaborar ponencias sobre los trabajos que realiza la Facultad para participar en eventos locales, regionales e internacionales.
- C. Crear un espacio en la Web de la Universidad para difundir el conocimiento.
- D. Estimular la publicación de artículos, monografías o libros elaborados por los docentes individualmente, como equipo y con los estudiantes.
- E. Incrementar la presencia en los medios de comunicación regionales.

- F. Crear un propio medio de comunicación y difusión de los logros de la Facultad en investigación.

Relacionamiento con los grupos de interés

Mantener una relación permanente con los estudiantes, los profesores, los ex alumnos, el gobierno, los empresarios es una tarea estratégica a la que debe dársele el sitio que merece su impacto en la vida de la institución.

Iniciativas Estratégicas

- A. Crear un comité asesor de la facultad integrado por académicos, empresarios y líderes sociales de la región.
- B. Consolidar la relación con los ex alumnos.
- C. Establecer relaciones con las asociaciones empresariales y gremiales.
- D. Diseñar programas que contribuyan al mejoramiento y crecimiento de los líderes sociales y de la clase empresarial de la región.

Generación de recursos

El crecimiento y la autonomía en la gestión sólo se logran, si la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, encuentra estrategias adecuadas para generar recursos financieros que soporten su desarrollo estratégico.

Iniciativas estratégicas

- A. Crear la unidad estratégica de desarrollo empresarial.

Esta unidad, a partir de su conocimiento del sector empresarial de la región, tanto público como privado, establecerá y consolidará relaciones y redes que faciliten la ejecución conjunta de proyectos de Investigación orientados

hacia la innovación y el mejoramiento empresarial, asesoría y desarrollo de su capital humano.

Esta Unidad deberá ser capaz de generar recursos que aseguren su sostenibilidad económica, pero además debe contribuir para que la Facultad alcance sus objetivos y metas estratégicas.

Para el logro de éste objetivo, la Unidad propuesta debe contar con un modelo de gobernabilidad que garantice y facilite el logro de su misión.

B. Fortalecer la investigación sobre el desarrollo empresarial

La Facultad está llamada a ser un referente en la investigación sobre el empresariado en la región y a nivel global. Debe dar desarrollo inicialmente a la línea de investigación adscrita al Instituto de Estudios para el desarrollo y de acuerdo a sus avances en el futuro conformar un grupo crítico especial de investigadores, docentes y asesores que generen conocimiento sobre el desarrollo empresarial y participen activamente en procesos de transformación del tejido empresarial de la región.

Desarrollo social y humano, empresarial y regional

Todo lo que desarrolle la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, debe tener como objetivo claro un desarrollo con inclusión social que facilite y promueva el desarrollo humano, económico y empresarial de la región y por tanto el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Este es un imperativo categórico para su existencia y legitimidad institucional.

Iniciativas Estratégicas

- A. Consolidar los centros de Investigación IDE, CEA y la estrategia AUPO así como el Laboratorio Iberoamericano de Desarrollo y Cultura.

- B. Estimular el desarrollo de estudios sobre las realidades sociales y económicas de la región.
- C. Participar y colaborar en la formulación de políticas públicas.
- D. Convertirse en el escenario de convergencia en el análisis de las políticas públicas, sociales y empresariales de la región.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

La nueva estructura de la facultad está formulada bajo unos orientadores estratégicos que guían el camino y señalan las prioridades donde se centran las acciones institucionales, plasmadas en la arquitectura estratégica del Plan Estratégico de la Facultad 2010-2014. Estos orientadores son facilitadores en el proceso de direccionamiento hacia los logros y objetivos organizacionales.

En efecto, la estructura sigue a la estrategia. Por ello el alineamiento de la estructura organizacional con el Plan Estratégico es un paso necesario e imperativo. La estructura se convierte en el vehículo que debe facilitar la ejecución de la Estrategia.

La estrategia planteada, busca equilibrar la acción de la facultad en sus dos campos prioritarios de actividad, la Economía y la Administración. Sin embargo en el colectivo de la región, existe una facultad de economía, más no una de Administración de empresas.

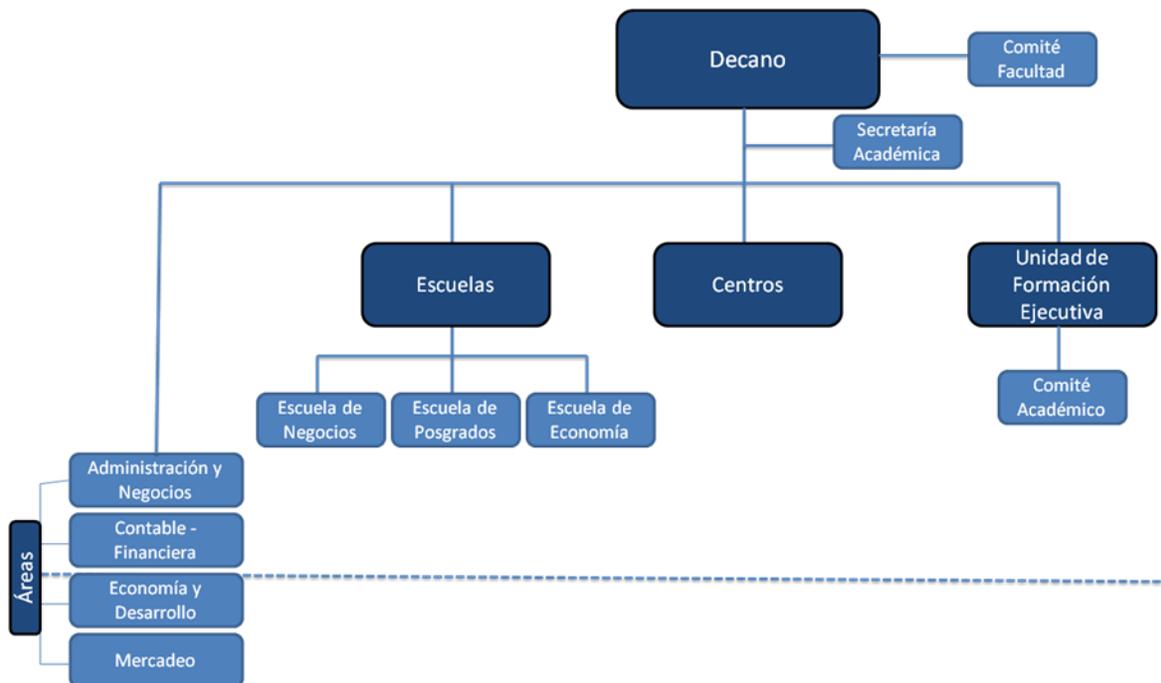
Las nuevas realidades sociales, empresariales y gerenciales de la región, imponen la necesidad de incorporar dentro de los objetivos de la facultad estas tendencias de crecimiento y desarrollo.

Por ello, sin abandonar su vocación académica y científica en el campo de las ciencias económicas, se hace indispensable responder con más presencia en los campos administrativos y gerenciales. Esta decisión impone una estrategia de reposicionamiento de la Facultad que equilibre la percepción y la imagen de la Facultad ante sus grupos objetivos.

El reposicionamiento de la Facultad exige una estrategia de comunicación y mercadeo claramente definida y ejecutada con el fin de asegurar que el mensaje de la nueva orientación de la facultad llegue y se ubique en la mente de sus poblaciones objetivo.

De esta manera la estructura de la Facultad de Economía y Negocios fue realizada en respuesta a las estrategias establecidas en el Plan Estratégico de la Facultad de Economía y Negocios 2008 – 2014, y teniendo en cuenta el plan Estratégico y prospectivo 2014 de la Universidad.

Organigrama



La Estructura organizacional que se propone tiene varios supuestos:

- La Facultad será la Unidad académica que integra toda la actividad Académica y Administrativa. Será liderada y dirigida por un Decano.
- La Facultad estará integrada por unidades especializadas que se denominan escuelas y que tendrán unos directores.
- Desaparecen los directores de programas, pues esta función será asumida por los directores de escuela.
- Se crea una Unidad de Negocios que debe ser generadora de recursos con un director o un gerente.
- Las áreas académicas se convierten en unidades de Servicios para las Escuelas o para cualquiera Unidad o programa de la las escuelas o de la universidad. Tendrán un coordinador.
- Se da una mayor importancia a los centros de Investigación.
- Se crea un área de administración y coordinación, responsable de la gestión financiera y administrativa de la facultad.

- Se crean y consolidan comités de asesoría o apoyo a la gestión de la Facultad
- Se mantendrá la **Secretaría Académica**, que aparece como soporte de la decanatura. Y tendrá las siguientes funciones:

El cargo de Secretario(a) Académico(a) quien depende jerárquicamente del Decano(a) de Facultad. Es el soporte administrativo de la gestión del Decano de la Facultad, gestiona el calendario académico de la Facultad, asegura el cumplimiento de los protocolos de calidad académica determinados por el Decano, la Vicerrectoría Académica y por los estándares de calidad definidos por la Dirección General de la Universidad. La Secretaría Académica se constituye como un encargo docente que asiste al Decano en los procesos académicos de la Facultad.

ESCUELAS

Las escuelas en la Facultad de Economía y Negocios obedecen a la reestructuración de la facultad y al Plan Estratégico de la universidad, ya que en las Escuelas existe un pensamiento único en donde sobresale la docencia, la investigación y la proyección social. Además son unidades académicas especializadas que presentan todo el potencial necesario, en cuanto a profesores y herramientas académicas para responder a los retos del entorno y a una creciente sociedad de organizaciones.

La facultad de Economía y Negocios cuenta con tres escuelas definidas:

- Escuela de Negocios
- Escuela de Posgrados
- Escuela de Economía

Las escuelas acogen un grupo de programas académicos, La escuela de Negocios cuenta con los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Finanzas y Negocios Internacionales y Administración de Empresas Dual,

podemos decir que la escuela le apunta a los retos administrativos, La escuela de posgrado por su parte, ofrece a los estudiantes la posibilidad de seguir creciendo profesionalmente, de tal manera que pueda ser una persona competitiva en el mercado laboral, ella cuenta con programas de especialización, maestrías y doctorados (mencionados más adelante en el desarrollo del trabajo) y por ultimo esta la escuela de Economía que responde a los desafíos de la sociedad con el impacto que generan las investigaciones que en ella se realizan. Las escuelas velaran por la puesta en marcha de todas las acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos de la institución y de la facultad.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores son el conjunto de prácticas que una organización define dentro del contexto de sus principios y objetivos organizacionales. Los valores son los pilares sobre los cuales se soporta la cultura organizacional de una institución o unidad académica. Los valores de la Escuelas, se definen en el marco de referencia de los principios corporativos de la Universidad y la Facultad de Economía de Negocios.

La Escuelas cree en:

- El respeto a la diversidad religiosa, cultural, ideológica, de raza y género, como punto de partida de la convivencia institucional.
- La creatividad y la innovación serán conducta permanente en la búsqueda de nuevos conocimientos.
- El estudiante como centro del aprendizaje debe ser eje motor del proceso académico.
- La autonomía y el empoderamiento con responsabilidad será la práctica que inspire la relación de la Facultad de Economía y Negocios con sus grupos de referencia.

ESCUELA DE NEGOCIOS

A continuación se mencionan los Programas de Pregrado que conforman la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar:

- Administración de Empresas
- Finanzas y Negocios Internacionales
- Contaduría Pública
- Administración de Empresas - modalidad Dual

Administración de Empresas

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como objetivo general formar administradores innovadores, capaces de generar empresas en el ámbito nacional y con las condiciones académicas que en conjunto con ciertas habilidades gerenciales, le permitan tener y asegurarle el éxito esperado en el desarrollo de su profesión en cualquier tipo de empresa en la que se encuentre laborando, bien sea por cuenta propia o de terceros.

Finanzas y Negocios Internacionales

El programa de Finanzas y Negocios Internacionales de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como objetivo general desarrollar procesos de formación académica, de investigación y proyección social, orientados a la formación integral de profesionales en el campo de las finanzas y los negocios internacionales, con capacidad para gestionar las áreas financieras y de negocios de organizaciones públicas y privadas desde una perspectiva internacional.

Contaduría Pública

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como objetivo general la formación de ciudadanos y profesionales con responsabilidad social, con sólido conocimiento en las áreas de la profesión del Contador Público, que les permita ser partícipes de los procesos de toma de decisiones de las organizaciones públicas o privadas.

Administración de Empresas Modalidad Dual

El programa de Administración de Empresas, modalidad Dual de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como objetivo general la formación de Administradores de Empresa con sólidos conocimientos teórico prácticos y con competencias y valores que los habilitan para un adecuado ejercicio profesional a través de un currículum armonizado que permite una formación articulada entre la academia y la práctica realizada en la empresa, durante la cual se reafirman las competencias necesarias para desempeñarse de forma exitosa en diferentes empresas. Este programa es de origen de un modelo Alemán, por lo tanto tu título es homologado por la comunidad europea de naciones

MISIÓN

“Somos una Escuela de Negocios comprometida con el desarrollo del Gran Caribe y en los procesos de formación del talento humano regional y nacional, a través de actividades de investigación, docencia y proyección social, formando profesionales aptos para la creación y sostenibilidad de organizaciones competitivas y socialmente responsables”.

VISIÓN

Al 2014 la escuela de Negocios será reconocida internacionalmente por su carácter investigativo e innovador en los aspectos concernientes al Gran Caribe y el desarrollo empresarial local, social y humano.

OBJETIVOS

1. Garantizar la calidad de la planta profesoral y de apoyo académico de la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.
2. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y bibliográficos adecuados para las necesidades de estudiantes, profesores y colaboradores administrativos de la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.
3. Garantizar la coherencia, visión global y la actualidad del plan curricular, en términos de competencias, conocimientos, valores, ética y responsabilidad social.
4. Asegurar el compromiso de los profesores y estudiantes con el uso de metodologías activas en los procesos de aprendizaje.
5. Desarrollar competencias interculturales en los estudiantes que contribuyan a mejorar su visión global y la comprensión de los mercados internacionales.
6. Gestionar, de acuerdo con el plan de desarrollo, la contratación del número de profesores definido por la Escuela de Negocios de la Facultad.
7. Asegurar financiación interna y externa para los proyectos de investigación de la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

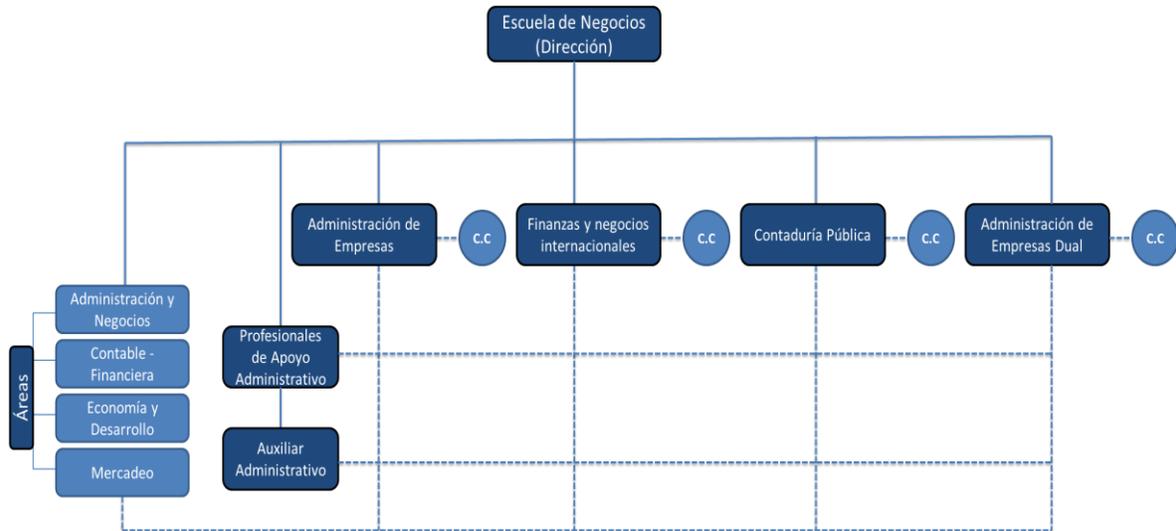
8. Asegurar la participación de los profesores en actividades académicas internacionales y la de profesores de otras universidades en actividades académicas realizadas en la Universidad Tecnológica de Bolívar.
9. Garantizar la más alta calificación para los grupos de investigación, la sostenibilidad del programa de formación de jóvenes investigadores.
10. Preparar y formular proyectos de nuevos programas académicos relevantes para el desarrollo de las áreas de la Escuela.
12. Presentar y ejecutar programas y proyectos de Consultoría y Educación Continua de la más alta calidad.
13. Lograr la acreditación internacional de la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar.
14. Lograr y mantener la Acreditación de alta calidad del CNA de los programas acreditables de la Escuela.
15. Incrementar la tasa de retención para las cohortes que inicien a partir de 2011 en los programas de la Escuela.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS

El organigrama de la Escuela de Negocios de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar está basado en una estructura matricial. En donde observamos en el primer nivel a la dirección de la Escuela de Negocios, el cual tiene bajo su cargo cada uno de los programas de pregrado de la Escuela. Estos programas tienen directores de programa, los cuales depende de la dirección. En el tercer nivel se encuentran las profesionales de apoyo y las auxiliares administrativas, quienes respondiendo a la estructura matricial prestan apoyo a los programas de posgrado y dependen de la dirección de posgrados.

Y finalmente, en un lado encontramos las áreas académicas, las cuales prestan servicio a cada uno de los departamentos de la escuela, así como a los de toda la facultad. Cada área cuenta con un coordinador encargado.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS



Director de la Escuela de Negocios

El Director de la Escuela de Negocios es el responsable de gestionar de manera integral el equipo profesoral, dentro de estándares de desempeño internacional que implica entre otras cosas:

- Organizarlos en áreas académicas.
- Programarlos en una matriz única según los distintos frentes, alineada con portafolio docente.

- Concebirlos como proveedores de servicios para docencia, investigación y proyección social.
- Apoyarlos en su crecimiento académico al interior de la escala de méritos del estatuto docente.
- Coordinarlos para el logro de las certificaciones de interés.

Contará con el apoyo de un Director por cada una de los programas académicos definidos.

Directores de Programas Académicos

Los directores de los distintos programas académicos de la Escuela de Negocios, son los responsables de gestionar académica y administrativamente el programa a su cargo.

Los programas de pregrado están liderados por los Directores de Programas de Pregrado y dependen jerárquicamente del Director de la Escuela de Negocios de la Facultad.

Los procesos bajo responsabilidad del Director(a) de Programa se concentran en la gestión de la docencia, la investigación y la proyección social del respectivo programa académico, según los lineamientos y propósitos establecidos por la Facultad en su Plan de Dirección Estratégico.

El Director(a) de Programa tiene bajo su cargo:

- El Comité Curricular
- Los Monitores
- Los Tutores

Son funciones de los Directores de Programas de Pregrado:

- Convocar y presidir el Comité Curricular y las demás reuniones del posgrado.

- Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones curriculares emanadas del Comité de Facultad y/o de otras autoridades de gobierno superiores.
- Presentar al Comité de Facultad, para el trámite correspondiente, las propuestas de reforma curricular, que haya estudiado y recomendado el Comité Curricular, así como de reforma de los requisitos particulares para admisión y exclusión de los estudiantes.
- Mantener actualizado el sistema de información curricular del posgrado y conservar la información histórica de los currículos, de acuerdo con las políticas, directrices y reglamentaciones expedidas por las autoridades de gobierno competentes.
- Velar por la coherencia interna de su Programa Académico y su adecuada diferenciación respecto a otros Programas Académicos existentes en campos afines del conocimiento, sin perjuicio de una adecuada perspectiva interdisciplinaria.
- Acordar con el Director de la Escuela de Negocios, los Profesores responsables de las actividades docentes e investigativas, y de los otros servicios académicos requeridos por el Programa.
- Suministrar información y colaborar en la elaboración y actualización de los programas de las asignaturas ofrecidas por las Áreas Académicas que prestan servicios docentes al Pregrado.
- Coordinar y supervisar la programación académica y el desarrollo de las actividades curriculares a cargo de los profesores que prestan servicios académicos al Pregrado, y mantener informados de ello al Director de la Escuela.
- Coordinar y verificar la evaluación de resultados y desempeño académicos de los Profesores responsables de las actividades docentes e investigativas del Pregrado, y suministrar la información pertinente al Director de la Escuela.

- Acordar con los Coordinadores de Áreas los mecanismos necesarios para evaluar y asegurar el continuo mejoramiento de las actividades curriculares a cargo de los Profesores que prestan el servicio académico al Programa de Posgrado.
- Promover el programa de pregrado y orientar a los aspirantes y a los interesados en él.
- Informar, orientar y dirigir a los Estudiantes del Pregrado en todos los aspectos relacionados con su formación, y adelantar los procesos académico - administrativos correspondientes.
- Dirigir, coordinar o participar, según lo establecido en el Reglamento de Estudiantes, en los procesos académico - administrativos relacionados con el ingreso a la Universidad, la matrícula, la evaluación académica, los grados y los procesos disciplinarios de los Estudiantes del Pregrado.
- Coordinar la asignación de los Directores de Trabajo de Grado y de Tesis, y de sus jurados; asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos sobre presentación, evaluación, sustentación y calificación de los Trabajos de Grado y Tesis, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Estudiantes y en el currículo del Posgrado.
- Mantener vínculos con las asociaciones académicas y profesionales, así como con Programas Académicos similares de otras Instituciones de Educación Superior.
- Mantener vínculos con los exalumnos del Programa de pregrado, en coordinación con la Coordinación de egresados de la Universidad.
- Promover la participación de las comunidades académicas nacionales e internacionales en los procesos y actividades académicas del Programa de pregrado, así como las relaciones de cooperación con otras Instituciones relacionadas con el Posgrado y con Agencias que puedan contribuir a su consolidación y desarrollo.

- Proponer al Director de la Escuela el nombramiento, promoción y remoción del Personal Administrativo de Programa de pregrado, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Personal.
- Presentar al Director de la Escuela las propuestas de planes de desarrollo del Programa de pregrado, de presupuesto, de inversiones y las de adiciones y cambios substanciales presupuestales con el fin de consolidar la información y luego presentación a la Decanatura.
- Velar por el cumplimiento de los presupuestos aprobados por las instancias correspondientes de la Universidad.
- Colaborar con la Dirección de Bienestar Universitario para que los estudiantes participen de las actividades de Bienestar.

Comité Curricular

El Comité Curricular es un órgano colegiado de asesoría y consulta del Director(a) de Programa de Economía en asuntos relacionados con la planeación, desarrollo, revisión, evaluación y actualización del currículo del programa y de los servicios ofrecidos.

El Comité Curricular de cada programa está conformado de la siguiente manera:

- Director(a) del programa, quien lo preside.
- Un (1) docente por cada una de las áreas académicas del programa.
- Un (1) Representante de los estudiantes.
- Un (1) representante de los egresados del programa.
- El Profesional de Apoyo Administrativo y de Bienestar del programa, quien asiste con voz, sin voto y actúa como Secretario del comité.

Asistirá como invitado especial en este Comité, cuando el Director(a) lo considere conveniente un (1) representante del sector empresarial.

Las funciones del Comité Curricular son las siguientes:

- a) Asesorar al Director(a) en la dirección y ejecución del Sistema de Evaluación y Actualización Curricular del programa.
- b) Asesorar al Director(a) en la revisión y actualización del plan de estudios y de los cursos del programa.
- c) Definir los indicadores de deserción y del tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa con base en el perfil de los alumnos y los niveles de calidad exigidos por el programa.
- d) Analizar la deserción de los estudiantes en los cursos y en el programa, y proponer mecanismos y estrategias orientadas a evitar la deserción, manteniendo la calidad del programa.
- e) Estudiar y proponer elementos de juicio para el diseño y formulación de las políticas académicas tendientes a mejorar la calidad del programa.
- f) Analizar y estructurar propuestas de actualización y renovación de los recursos educativos: biblioteca, hemeroteca, laboratorios, talleres y software educativo, que apoyen el desarrollo de los diferentes cursos del programa.
- g) Conceptuar sobre los aspectos metodológicos y pedagógicos empleados en la ejecución del Plan de Estudios.
- h) Todas aquellas que le señalen los Órganos de Gobierno y Dirección, y los Reglamentos de la Universidad.

ESCUELA DE POSGRADOS

La Escuela de Posgrados de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar contiene una oferta de excelencia para formar posgraduados aptos para la creciente competencia internacional y especializados en disciplinas vitales para el país como los son los negocios y la economía.

La Escuela de Posgrados de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como principios:

- ❖ Universalidad.
- ❖ Investigación integrada.
- ❖ Compromiso Regional.
- ❖ Formación en y para la autonomía.
- ❖ Articulación.

El objetivo de los programas de posgrado es generar conocimiento y formar investigadores con capacidades de proponer, dirigir y realizar actividades de investigación.

ANTECEDENTES

En la década de los 90`S la Tecnológica de Bolívar se empeñó en reafirmar el nivel competitivo de sus egresados y de los profesionales de la Costa Caribe colombiana. Gracias a la confianza que tenía el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) en el ordenamiento jurídico de la Tecnológica desde el 26 de Octubre de 1970, cuando a través de la resolución 0961 de ese mismo año el entonces Gobernador de Bolívar le permitió actuar como persona jurídica. El ICFES dio la autorización para iniciar actividades de posgrados a finales de los años 80s, dentro de un esquema completo de actualización, complementación y perfeccionamiento en todas las áreas de desempeño profesional, especialmente de sus egresados.

La primera especialización que se realizó en las instalaciones de la Tecnológica fue la de Ingeniería Ambiental, hace 19 años, la cual se desarrolló en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana, a esta le siguieron las especializaciones en Finanzas y en Mercadeo, programas que iniciaron en el año de 1991 en convenio con la Universidad EAFIT de Medellín. El convenio con EAFIT se mantuvo vigente hasta el año de 1994.

En el año de 1995 se imparten las primeras cátedras de la especialización en Obras civiles en convenio con la Escuela de Administración y Negocios (EAN), la cual más adelante tomó el nombre de Especialización en Gerencia de Empresas Constructoras, cuya oferta se dio hasta el año de 1997. En el año de 1996 se inicia la primera promoción de la Especialización en Automatización Industrial, en alianza con la Coruniversitaria de Ibagué a través de su convenio con las Universidades de GANTE y LOVAINE de Bélgica; en ese mismo año la institución por la experiencia adquirida toma la decisión de estructurar y presentar ante el ICFES la solicitud de registro de sus primeros programas propios de postgrados. Es así como a partir de 1996 la UTB ofrece a la comunidad de Cartagena la especialización en Gerencia de Mercadeo, posteriormente amplía su oferta con los programas de Finanzas, Gerencia Empresarial y Gerencia en Servicios de la Salud, mas tarde se empezaron a ofrecer las especializaciones en Gestión de Proyectos, Dirección de Empresas de Servicios y Gerencia de Recursos Humanos.

En el año 2001 se tramita ante el ICFES, y es autorizada la especialización en Logística y Transporte Internacional de Mercancías, así como también la especialización Gerencia de la producción y calidad.

Con relación a los programas de Maestría, la Universidad Tecnológica de Bolívar ofrece las primeras promociones en Administración y Ciencias Computacionales en el año de 1995 y posteriormente en el año 1999 ofrece la Maestrías en Educación; programas desarrollados en convenio con el Instituto Tecnológico de estudios Superiores de Monterrey (ITEMS) de México y la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

A continuación se relacionan los programas de posgrados ofrecidos por la Universidad en sus últimos veinte años:

Facultad de Economía y Negocios

- Especialización en Gerencia de Mercadeo (Convenio EAFIT: 1990 - 1993).

- Especialización en Gerencia de Mercadeo (Propia: 1993 hasta hoy)
- Especialización en Finanzas (Convenio EAFIT: 1990 - 1993).
- Especialización en Finanzas (Propia: 1993 hasta hoy)
- Especialización en Gerencia de Servicios de la Salud (A partir de 1997)
- Especialización en Gerencia Empresarial (A partir de 1997)
- Especialización en Gestión de Negocios Internacionales
- Especialización en Economía de la Empresa
- Especialización en Gestión Tributaria (Convenio Universidad de Antioquia)
- Especialización en Derecho Empresarial (Convenio UNAB)
- Especialización en Economía para no economistas (Convenio Universidad de los Andes)
- Maestría en Administración (En convenio con UNAB-ITESM desde 1995 hasta 2002)
- Maestría en Administración (MBA Profesional)
- Maestría en Administración (MBA Ejecutivo)
- Maestría en Desarrollo y Cultura
- Maestría en Negocios Internacionales e Integración
- Maestría en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas

Actualmente se encuentran en proceso de gestión nuevos programas, para la presentación ante el Ministerio de educación Nacional. Los cuales son:

- Maestría en Ambiente y Desarrollo (En Proceso)
- Maestría en Economía (Convenio a Futuro)

- Maestría en Finanzas (A futuro)
- Maestría en Mercadeo (A futuro)
- Maestría en RSE (A futuro)

- Doctorados (*)

(*) Actualmente la facultad se encuentra desarrollando nuevos programas de doctorado para ofrecer en la Universidad.

MISIÓN

La Escuela de Posgrados de la Facultad de Economía y Negocios es la encargada de dirigir, implementar, coordinar y supervisar la formación de profesionales e investigadores de alto nivel con programas pertinentes, mediante la investigación científica y tecnológica, capaces de proponer estrategias innovadoras para resolver problemas relevantes de la región y del país, abrir nuevos campos del conocimiento, contribuir al desarrollo sustentable del país y mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN

La Escuela de Posgrado de la Facultad de Economía y Negocios en el año 2014 se ve con programas de formación avanzada consolidados, garantizando la excelencia académica, como referente regional, nacional y en el Gran Caribe por su alto nivel académico.

La Escuela se diferenciará por desarrollar en sus estudiantes los valores institucionales, por el compromiso con el desarrollo científico nacional y el desarrollo social, así como la iniciativa en innovación y emprendimiento.

OBJETIVOS

- Extender la cultura de la calidad y mejora continua y sistemática en el funcionamiento administrativo y académico de los programas de posgrados.
- Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión de la escuela de posgrado y de los programas que en ella se ofrecen.
- Potenciar la mejora de la acción docente, estableciendo mecanismos de coordinación de la docencia, facilitando la participación del profesorado en procesos de formación, asegurando una estructura eficiente de apoyo a la mejora continuada de la docencia y estimulando la innovación metodológica en el profesorado que presta servicios en los posgrados.
- Propender por la satisfacción de los estudiantes de posgrados a través de una atención directa e individual, que facilite su progreso, que evite el abandono, que mejore sus resultados académicos y que lo posicione en una situación de ventaja competitiva ante su inserción en el ámbito laboral o de investigación.
- Optimizar los recursos aprovechando la sinergia entre los órganos de la universidad con competencia en posgrados para potenciar la eficacia en la gestión de la Escuela.
- Formar estudiantes integrales, por medio de un proyecto educativo coherente con los principios que inspiran a la Universidad.
- Brindar una formación avanzada, humanística y científica rigurosa a los estudiantes de la escuela, que le permita enfrentar la competencia de la vida profesional, con miras a satisfacer las necesidades de las empresas y de la sociedad en general, en el ámbito nacional e internacional.

- Consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, y considerar dicha consolidación como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades, y aptitudes, tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal, sean reconocidas por los empleadores y la sociedad en general.

ESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE POSGRADOS

Los Posgrados son las Unidades Académicas responsables del desarrollo de los Programas Académicos que conducentes a un título universitario de Especialización, Maestría o Doctorado.

Para el surgimiento y desarrollo de los Posgrados, en la dirección académica de cada posgrado debe haber actividades investigativas o conocimientos acumulados que apoyen permanentemente la formación de los Estudiantes del Programa.

Los Posgrados, de acuerdo con la naturaleza propia de cada Programa, formarán a sus estudiantes como investigadores, como profesionales capaces de utilizar los resultados de la investigación en los campos de su competencia, y los preparará para las exigencias del trabajo en equipos multiprofesionales y multidisciplinarios dedicados a la solución de problemas complejos.

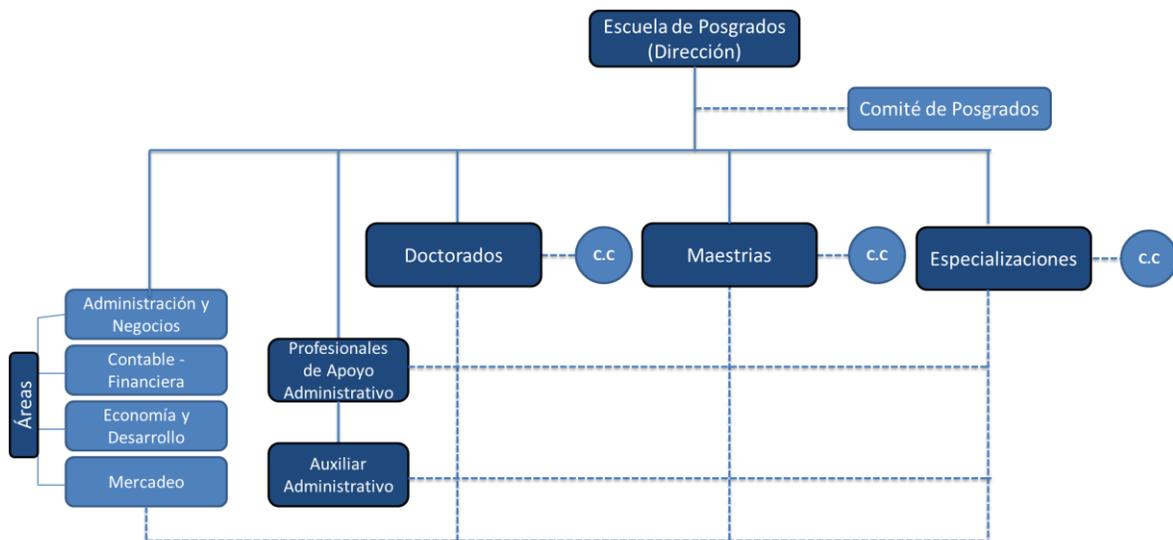
Las actividades curriculares de docencia e investigación de un Posgrado estarán a cargo de los Profesores de las áreas académicas cuya área del conocimiento corresponde a dichas actividades, designados para el efecto por el Director posgrado respectivo. Con el objeto de asegurar la calidad del servicio prestado, la asignación de Profesores debe ser lo más estable posible.

La estructura de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar, contiene los siguientes niveles:

- Director de posgrados.
- Directores de Programas.
- Profesionales de apoyo
- Auxiliar Administrativa.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE POSGRADOS

El organigrama de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar está basado en una estructura matricial. En donde observamos en el primer nivel a la dirección de la Escuela de Posgrados, el cual tiene bajo su cargo cada uno de los programas posgrados de la facultad. Estos programas tienen directores de programa, los cuales depende de la dirección de posgrados. En el tercer nivel se encuentran las profesionales de apoyo y las auxiliares administrativas, quienes respondiendo a la estructura matricial prestan apoyo a los programas de posgrado y dependen de la dirección de posgrados.



C.C (Comité Curricular)

DIRECTOR DE POSGRADOS

El Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Economía y Negocios es la autoridad personal de gobierno en la Escuela, a cuyo cargo se halla la dirección inmediata de las actividades curriculares, así como del Medio Universitario y administrativas que se realizan en el Posgrado. Será su responsabilidad el funcionamiento y el desarrollo general del mismo, su calidad académica, pertinencia social y viabilidad económica, así como la promoción del carácter unitario de su proceso educativo.

El Director de la Escuela Posgrado procurará la consolidación y el bienestar integral de la Comunidad Educativa conformada por los Estudiantes del Posgrado y por los Profesores que prestan servicio en él. En relación con los Profesores, actuará en coordinación con los Directores de cada posgrado respectivo.

El Director de la Escuela Posgrado dependerá directamente del Decano de la Facultad de Economía y Negocios. Ejercerá sus funciones de acuerdo con los Estatutos y los Reglamentos de la Universidad, y según las políticas y las directrices que tracen las autoridades de gobierno de la Universidad y de la Facultad. A su vez tiene a su cargo a las direcciones de programas, profesionales de apoyo administrativo y auxiliar administrativo.

El Director de la Escuela Posgrado, de acuerdo con la naturaleza propia de cada Posgrado, trabajará en coordinación con el Decano de la Facultad en la promoción de la formación integral de los estudiantes.

El Director de la Escuela Posgrado será nombrado la Vicerrectoría Académica entre los candidatos presentados por el Decano de la Facultad de Economía y Negocios, hecha la selección reglamentaria, para un período de tres años,

prorrogable hasta por otro término de igual duración. En casos especiales la Vicerrectoría Académica podrá prorrogar el nombramiento por un período adicional.

La Vicerrectoría Académica, por solicitud de la Decanatura, podrá nombrar, en casos especiales, a una misma persona como Director de varios programas de Posgrado de una Facultad.

Son funciones del Director de la Escuela de Posgrado:

- Dirigir la formulación del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo de la Escuela, así como del Programa Operativo Anual de la dependencia.
- Proponer a la Decanatura las normas, políticas, programas, objetivos y metas para la integración, coordinación, operación, administración, control y evaluación de los estudios de posgrado de la Facultad; aplicar lo aprobado y supervisar su cumplimiento, conforme al Modelo Educativo Institucional.
- Coordinar y supervisar el modelo académico de posgrado y, en su caso, realizar propuestas de actualización conforme a los modelos educativos.
- Regular el diseño, actualización, implantación y evaluación de los programas académicos de posgrado, verificando su pertinencia con las necesidades de desarrollo del país y su nivel de calidad conforme a referentes nacionales e internacionales para la acreditación.
- Proponer la creación, receso o cancelación de programas de posgrado, conforme a los criterios señalados.
- Participar en el diseño, ampliación y diversificación de la oferta educativa de posgrado soportado en propuestas de actualización del conjunto de métodos, innovaciones, equipos, mecanismos y sistemas de enseñanza de posgrado, en coordinación con las áreas correspondientes.
- Participar, en coordinación con las instancias correspondientes, en la definición del calendario académico de la Escuela y vigilar su cumplimiento.

- Coordinar el proceso de admisión, inscripción y reinscripción de los respectivos programas de posgrados; integrar los registros escolares y solicitar la expedición de los grados académicos, conforme a los criterios institucionales y la normatividad, evaluar los resultados.
- Proponer, organizar, controlar y evaluar las redes de posgrado y las acciones de movilidad académica intra e interinstitucional para estudiantes y personal académico de la Escuela.
- Promover, en coordinación con las unidades académicas y administrativas correspondientes, la actualización y el desarrollo permanente del personal académico y de los investigadores que participan en los programas de posgrado.
- Participar en la formulación, dirección y evaluación de los programas de asignación de estímulos al personal académico y actualizar los criterios para su promoción.
- Informar a la Decanatura acerca del desarrollo y los resultados de sus funciones.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios generales asignados para el funcionamiento de la Escuela.
- Supervisar la ejecución de los planes y presupuestos de los programas académicos aprobados para las instancias correspondientes de la Universidad
- Consolidar la información de la Dirección para el Sistema Institucional de Información, supervisar su suficiencia, calidad y oportunidad, así como elaborar la estadística de su competencia.

DIRECTORES DE PROGRAMA DE POSGRADO

Los programas de posgrado están liderados por los Directores de Programas de Posgrados y dependen jerárquicamente del Director de Posgrados de la Facultad, quienes forman parte de los Comités de Posgrado.

Los procesos bajo responsabilidad del Director(a) de Programa se concentran en la gestión de la docencia, la investigación y la proyección social del respectivo programa académico, según los lineamientos y propósitos establecidos por la Facultad en su Plan de Dirección Estratégico.

El Director(a) de Programa de Posgrado tiene bajo su cargo:

- El Comité Curricular
- Los Monitores
- Los Tutores

Son funciones de los Directores de Programas de Posgrado:

- Convocar y presidir el Comité Curricular y las demás reuniones del posgrado.
- Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones curriculares emanadas del Comité de Facultad y/o de otras autoridades de gobierno superiores.
- Presentar al Comité de Facultad, para el trámite correspondiente, las propuestas de reforma curricular, que haya estudiado y recomendado el Comité Curricular, así como de reforma de los requisitos particulares para admisión y exclusión de los estudiantes.
- Mantener actualizado el sistema de información curricular del posgrado y conservar la información histórica de los currículos, de acuerdo con las políticas, directrices y reglamentaciones expedidas por las autoridades de gobierno competentes.
- Velar por la coherencia interna de su Programa Académico y su adecuada diferenciación respecto a otros Programas Académicos existentes en campos afines del conocimiento, sin perjuicio de una adecuada perspectiva interdisciplinaria.

- Acordar con el Director de la Escuela de Posgrados, los Profesores responsables de las actividades docentes e investigativas, y de los otros servicios académicos requeridos por el Programa.
- Suministrar información y colaborar en la elaboración y actualización de los programas de las asignaturas ofrecidas por las Áreas Académicas que prestan servicios docentes al Posgrado.
- Coordinar y supervisar la programación académica y el desarrollo de las actividades curriculares a cargo de los profesores que prestan servicios académicos al Posgrado, y mantener informados de ello al Director de la Escuela.
- Coordinar y verificar la evaluación de resultados y desempeño académicos de los Profesores responsables de las actividades docentes e investigativas del Posgrado, y suministrar la información pertinente al Director de la Escuela.
- Acordar con los Coordinadores de Áreas los mecanismos necesarios para evaluar y asegurar el continuo mejoramiento de las actividades curriculares a cargo de los Profesores que prestan el servicio académico al Programa de Posgrado.
- Promover el Posgrado y orientar a los aspirantes y a los interesados en él.
- Informar, orientar y dirigir a los Estudiantes del Posgrado en todos los aspectos relacionados con su formación, y adelantar los procesos académico - administrativos correspondientes.
- Dirigir, coordinar o participar, según lo establecido en el Reglamento de Estudiantes, en los procesos académico - administrativos relacionados con el ingreso a la Universidad, la matrícula, la evaluación académica, los grados y los procesos disciplinarios de los Estudiantes del Posgrado.
- Coordinar la asignación de los Directores de Trabajo de Grado y de Tesis, y de sus jurados; asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos sobre presentación, evaluación, sustentación y calificación de los Trabajos de Grado y Tesis, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Estudiantes y en el currículo del Posgrado.

- Mantener vínculos con las asociaciones académicas y profesionales, así como con Programas Académicos similares de otras Instituciones de Educación Superior.
- Mantener vínculos con los exalumnos del Posgrado, en coordinación con la Coordinación de egresados de la Universidad.
- Promover la participación de las comunidades académicas nacionales e internacionales en los procesos y actividades académicas del Posgrado, así como las relaciones de cooperación con otras Instituciones relacionadas con el Posgrado y con Agencias que puedan contribuir a su consolidación y desarrollo.
- Proponer al Director de la Escuela el nombramiento, promoción y remoción del Personal Administrativo de Posgrados, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Personal.
- Presentar al Director de la Escuela las propuestas de planes de desarrollo del Posgrado, de presupuesto, de inversiones y las de adiciones y cambios substanciales presupuestales con el fin de consolidar la información y luego presentación a la Decanatura.
- Velar por el cumplimiento de los presupuestos aprobados por las instancias correspondientes de la Universidad.
- Colaborar con la Dirección de Bienestar Universitario para que los estudiantes participen de las actividades de Bienestar.

COMITÉ DE POSGRADOS

Es un órgano colegiado de asesoría y consulta de cada Facultad en lo relacionado con la planeación, desarrollo y evaluación de la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Proyección Social de los programas de Posgrado.

El Comité de posgrados está conformado de la siguiente manera:

- Decano(a)
- Director(a) de la Escuela de Posgrados.
- Directore(a)s de Programas de Posgrados.
- Secretario(a) Académico(a).

Las funciones del comité de posgrado son las siguientes:

- a) Informar sobre las actividades de Investigación.
- b) Vigilar por la buena marcha de los posgrados.
- c) Diseñar y aplicar mecanismos de evaluación permanente de sus programas académicos.
- d) Proponer y establecer la estructura curricular de los posgrados.

Comités Curriculares

El Comité Curricular es un órgano colegiado de asesoría y consulta del Director(a) de la Escuela de Posgrados en asuntos relacionados con la planeación, desarrollo, revisión, evaluación y actualización del currículo del programa y de los servicios ofrecidos.

El Comité Curricular de cada programa está conformado de la siguiente manera:

- Director(a) del programa, quien lo preside.
- Un (1) docente por cada una de las áreas académicas del programa.
- Un (1) Representante de los estudiantes.
- Un (1) representante de los egresados del programa.
- El Profesional de Apoyo Administrativo y de Bienestar del programa, quien asiste con voz, sin voto y actúa como Secretario del comité.

Asistirá como invitado especial en este Comité, cuando el Director(a) lo considere conveniente un (1) representante del sector empresarial.

Las funciones del Comité Curricular son las siguientes:

- a) Asesorar al Director(a) en la dirección y ejecución del Sistema de Evaluación y Actualización Curricular del programa.
- b) Asesorar al Director(a) en la revisión y actualización del plan de estudios y de los cursos del programa.
- c) Definir los indicadores de deserción y del tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa con base en el perfil de los alumnos y los niveles de calidad exigidos por el programa.
- d) Analizar la deserción de los estudiantes en los cursos y en el programa, y proponer mecanismos y estrategias orientadas a evitar la deserción, manteniendo la calidad del programa.
- e) Estudiar y proponer elementos de juicio para el diseño y formulación de las políticas académicas tendientes a mejorar la calidad del programa.
- f) Analizar y estructurar propuestas de actualización y renovación de los recursos educativos: biblioteca, hemeroteca, laboratorios, talleres y software educativo, que apoyen el desarrollo de los diferentes cursos del programa.
- g) Conceptuar sobre los aspectos metodológicos y pedagógicos empleados en la ejecución del Plan de Estudios.
- h) Todas aquellas que le señalen los Órganos de Gobierno y Dirección, y los Reglamentos de la Universidad.

ESCUELA DE ECONOMÍA

En la facultad de Economía y Negocios, la escuela de economía cuenta con un único programa académico de pregrado:

- Economía

RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

El Programa de Economía de la Universidad Tecnológica de Bolívar recibió en 2005 la Acreditación de Alta Calidad, que otorga el Ministerio de Educación

Nacional – MEN. Este reconocimiento, es el producto de la responsabilidad y calidad que imprime el programa a sus procesos de formación y al esfuerzo conjunto de las directivas institucionales, la Dirección del Programa y un grupo de docentes, que tuvo la responsabilidad de organizar las actividades y su ejecución de acuerdo a los tiempos exigidos por el Comité de Autoevaluación institucional.

La decisión de someter a la acreditación el Programa de Economía se fundamentó en la trayectoria de éste, su calidad académica, el impacto que tiene sobre su entorno, el desarrollo de la investigación y los más de 900 egresados con que hoy cuenta el Programa, la mayoría de ellos destacados empresarios, funcionarios del sector público y que ocupan cargos de dirección en entidades privadas a nivel local, regional y nacional.

Desde su apertura en el año 1971, el Programa se constituyó en el interlocutor más inmediato de la institución con su entorno, bajo una concepción de formar profesionales con capacidades para diseñar políticas públicas tendientes a la transformación económica y social del territorio. Esta filosofía y la naturaleza misma del Programa, llevaron a que éste se convirtiera en uno de los más importantes para la Universidad y uno de los más atractivos para los estudiantes provenientes de secundaria.

Es destacable el rol que hoy juega el Programa de Economía en la sociedad cartagenera y en la esfera regional, especialmente su reconocimiento en los avances de la investigación, lo cual se ha traducido cada vez más en publicaciones de sus docentes en revistas institucionales, locales e internacionales y la conformación de Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDe), de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, hoy en proceso de escalafonamiento por parte de Colciencias.

La consolidación del programa no ha estado exenta de dificultades, pero el apoyo institucional, las reformas curriculares, la redefinición del perfil de sus egresados y la proyección social del Programa, no sólo le han mantenido vigente, sino que presenta en la actualidad una estructura académica sólida, una planta de docentes

de tiempo completo y cátedra con títulos de maestría y doctoral, lo que muestra el avance del Programa hacia la excelencia.

La Universidad Tecnológica de Bolívar valida con esto su apuesta a la acreditación del Programa de Economía, porque lo considera estratégico para el cumplimiento de su Misión, en lo concerniente a la formación e investigación con altas exigencias académicas y con sentido de responsabilidad social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la ciudad de Cartagena y El Caribe. De igual forma, cuando expresa en su Visión el constituirse en actor de los procesos de transformación social de su entorno y consolidando alianzas con los sectores productivos, para el desarrollo de las ventajas competitivas de las empresas.

En ese contexto, la prioridad de la institución y del Programa es la formación de profesionales con excelentes estándares de calidad y con competencias para la transformación de la realidad económica y social de la Región Caribe. En la medida que se avance en esta dirección, el Programa será factor decisivo para revertir los problemas de bienestar que hoy enfrenta su población.

La acreditación del Programa de Economía, está articulada fuertemente con esta concepción. Para la Universidad y la Dirección del Programa, el haber alcanzado la acreditación, no es más sino la validación de los esfuerzos que ambas instancias han desarrollado a lo largo de sus 33 años de existencia y que si bien, los resultados son ampliamente satisfactorios, también hay conciencia que se necesita seguir avanzando en aquellos frentes en los cuales se han detectado debilidades y en la sostenibilidad de las fortalezas que hoy tiene el Programa.

Los factores diferenciadores del Programa de Economía son el énfasis investigativo y el perfil del egresado hacia el desarrollo regional y local. Así mismo su concepción responde a la búsqueda de generar un impacto en el desarrollo de la ciudad de Cartagena y la Región Caribe, especialmente en lo que concierne a la superación de problemas como el lento crecimiento económico y la pobreza en su

territorio. Para ello, el Programa cuenta con un grupo de docentes de excelente calidad y con competencias en el área de investigación.

MISIÓN

Somos un programa de formación profesional con fundamentación científica y humanística, orientado a desarrollar competencias en la comprensión y aplicación de teoría y política económica, y en el uso de herramientas cuantitativas para analizar e incidir en la realidad socioeconómica y empresarial del Caribe colombiano

VISIÓN

El programa de Economía de la Universidad Tecnológica de Bolívar para el 2014 seguirá siendo reconocido por su excelencia académica y su activa participación en los procesos de desarrollo local y regional, como resultado de la permanente interacción con los sectores público y privado, creando escenarios donde estudiantes y docentes participen en la construcción económica y social de la Costa Caribe colombiana.

OBJETIVOS

General

El Programa de Economía de la Universidad Tecnológica de Bolívar tiene como objetivo principal la formación de un economista con dominio científico y humanístico, comprensión y aplicación de la teoría y política económica y el manejo de las herramientas cuantitativas, para el desarrollo de propuestas dirigidas a incidir en la toma de decisiones públicas y privadas que tengan como

finalidad la transformación de la realidad económica y social de la región Caribe colombiana.

Específicos

En consecuencia, el Proyecto Educativo del Programa de Economía de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene los siguientes objetivos específicos:

- Propiciar espacios académicos y científicos que permitan orientar la formación del economista hacia el conocimiento de los problemas históricos, presentes y futuros de la realidad económica y social del entorno local, regional y nacional.
- Formar economistas con competencias investigativas para hacer aportes al desarrollo científico local, regional y nacional.
- Ofrecer las herramientas científicas y técnicas en la formación del economista, para que éste genere y aplique estrategias orientadas a elevar el nivel de competitividad de los sectores productivos a nivel local, regional y nacional.
- Fomentar la existencia de espacios de formación integral que le permiten al estudiante desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para enfrentarse a un entorno laboral cada vez más competitivo y cambiante.
- Fomentar espacios académicos para que el estudiante valore la importancia del sentido de responsabilidad, ética y moral, los cuales deben estar presentes en el desempeño de todas sus actividades profesionales y en su convivencia social.
- Fomentar el espíritu y la capacidad de liderazgo en el estudiante a través de actividades académicas y de proyección a la comunidad que le permitan mantener una activa participación en la vida cultural, social y económica de su comunidad.

ESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA

El organigrama de la Escuela de Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar está basado en una estructura matricial. En primer nivel observamos a la dirección de la Escuela de Economía, el cual tiene bajo su cargo el único programa de pregrado de la escuela. El programa tiene un director de programa, el cual depende de la dirección. En el tercer nivel se encuentran las profesionales de apoyo y las auxiliares administrativas, quienes respondiendo a la estructura matricial prestan apoyo a al programa de economía.

Y finalmente, en un lado encontramos las áreas académicas, las cuales prestan servicio a cada uno de los departamentos de la escuela. Cada área cuenta con un coordinador encargado.

Organigrama de la Escuela de Economía



DIRECTOR DE PROGRAMA

El Director de la Escuela de Economía es el responsable de gestionar de manera integral el equipo profesoral, dentro de estándares de desempeño internacional que implica entre otras cosas:

- Organizarlos en áreas académicas.
- Programarlos en una matriz única según los distintos frentes, alineada con portafolio docente.
- Concebirlos como proveedores de servicios para docencia, investigación y proyección social.
- Apoyarlos en su crecimiento académico al interior de la escala de méritos del estatuto docente.
- Coordinarlos para el logro de las certificaciones de interés.

Contará con el apoyo de un Director por cada una de los programas académicos definidos.

Comité Curricular

El Comité Curricular es un órgano colegiado de asesoría y consulta del Director(a) de Programa de Economía en asuntos relacionados con la planeación, desarrollo, revisión, evaluación y actualización del currículo del programa y de los servicios ofrecidos.

El Comité Curricular de cada programa está conformado de la siguiente manera:

- Director(a) del programa, quien lo preside.
- Un (1) docente por cada una de las áreas académicas del programa.
- Un (1) Representante de los estudiantes.
- Un (1) representante de los egresados del programa.

- El Profesional de Apoyo Administrativo y de Bienestar del programa, quien asiste con voz, sin voto y actúa como Secretario del comité.
Asistirá como invitado especial en este Comité, cuando el Director(a) lo considere conveniente un (1) representante del sector empresarial.

Las funciones del Comité Curricular son las siguientes:

- a) Asesorar al Director(a) en la dirección y ejecución del Sistema de Evaluación y Actualización Curricular del programa.
- b) Asesorar al Director(a) en la revisión y actualización del plan de estudios y de los cursos del programa.
- c) Definir los indicadores de deserción y del tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa con base en el perfil de los alumnos y los niveles de calidad exigidos por el programa.
- d) Analizar la deserción de los estudiantes en los cursos y en el programa, y proponer mecanismos y estrategias orientadas a evitar la deserción, manteniendo la calidad del programa.
- e) Estudiar y proponer elementos de juicio para el diseño y formulación de las políticas académicas tendientes a mejorar la calidad del programa.
- f) Analizar y estructurar propuestas de actualización y renovación de los recursos educativos: biblioteca, hemeroteca, laboratorios, talleres y software educativo, que apoyen el desarrollo de los diferentes cursos del programa.
- g) Conceptuar sobre los aspectos metodológicos y pedagógicos empleados en la ejecución del Plan de Estudios.
- h) Todas aquellas que le señalen los Órganos de Gobierno y Dirección, y los Reglamentos de la Universidad.

LOS CENTROS

El Centro de Investigación es una unidad administrativa que adelanta actividades científicas y tecnológicas, con presupuesto propio. El centro realiza, coordina o ejecuta proyectos o programas de investigación y desarrollo, usualmente interdisciplinarios y congrega investigadores de uno o varios grupos para potenciar su actividad.

La Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar, cuenta con los siguientes centros:

- Instituto de Estudios para el Desarrollo (iDE)
- Centro de Emprendimiento Universitario (CEU)
- Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura (L+id)
- Centro de Información Contable-Financiera (CIF)*
- Centro de Innovación e Investigación en Desarrollo Turístico (CIIDT)*

(*) A Futuro

Instituto de Estudios para el Desarrollo, (iDe).

El Instituto de Estudios para el Desarrollo, iDe, se crea con el propósito de aunar esfuerzos y crear sinergias para realizar investigación, trabajos de consultoría y proyectos y, en general, propender por la consolidación de una comunidad académica que gire en torno a los temas del desarrollo desde una perspectiva interdisciplinaria y multidimensional.

La Universidad Tecnológica de Bolívar tiene como objetivo afianzarse permanentemente en dos aspectos importantes para fortalecer su quehacer académico: interdisciplinariedad e internacionalización. Es por esto que el iDe se ha concebido como un centro de pensamiento interdisciplinario en el cual confluyen diversas disciplinas de la Facultad de Economía y Negocios y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Líneas de Investigación

- Finanzas corporativas, historia y desarrollo empresarial.
- Desarrollo, Cultura y Ambiente.
- Economía y sociedad del Caribe.
- Pobreza, equidad y desarrollo de capacidades.
- Desarrollo económico y Globalización (y Centro de Estudios Asiáticos).
- Gestión y Estrategia Empresarial.

Centro de Emprendimiento Universitario.

El Centro de Emprendimiento Universitario de la Universidad Tecnológica de Bolívar, proporciona todos aquellos servicios requeridos para el desarrollo de iniciativas empresariales que contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

Misión

Somos la unidad de negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar que fomenta la cultura del emprendimiento y orienta los procesos de pre incubación de empresas en la comunidad Universitaria y la sociedad en general, mediante la construcción de un ambiente en el que los emprendedores consoliden iniciativas viables, rentables e innovadoras iniciando una experiencia empresarial que los haga dueños de su propia empresa.

Visión

Nos vemos en el 2014, reconocidos por nuestros grupos de referencia en el ámbito regional, como un centro líder en el fomento de la cultura emprendedora, con altos niveles de credibilidad, respaldo y competencias para la preincubación, asesorías y acompañamiento de las iniciativas empresariales. Nos vemos consolidando un equipo humano líder, experto y con sentido social en procesos de creación de empresas y cultura emprendedora. Nos vemos interviniendo en proyectos de investigación, empresariales y sociales que transformen nuestro entorno, contribuyendo al desarrollo de ventajas competitivas para nuestra Universidad y la región.

Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura (L+id)

De acuerdo con la filosofía de innovación y de responsabilidad social de la UTB, esta realidad del Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo, busca materializar los importantes aportes de la Universidad a la sociedad, como proyecto educativo de excelencia del Caribe para el mundo:

- Sondear el estado de la investigación y la innovación en desarrollo y cultura en Iberoamérica y a nivel internacional.
- Investigar sobre las relaciones entre desarrollo y cultura.
- Impulsar procesos de innovación y transferencia de conocimiento.

Concebir, desarrollar, incubar y ejecutar proyectos de investigación e innovación que permitan generar emprendimientos culturales capaces de contribuir a generar procesos de desarrollo, entre los que se encuentran:

- ❖ Protocolos para la gestión cultural en clave de cultura y desarrollo
- ❖ Emprendimientos comunitarios basados en su cultura para la superación de su situación de pobreza y la inclusión social.
- ❖ Estrategias para la inclusión social desde la cultura.

- ❖ Oferta cultural para el desarrollo turístico
- ❖ Propuestas para la incorporación de lo cultural en las políticas públicas y privadas de desarrollo.
 - Contribuir al intercambio de expertos, la conformación de redes y el fortalecimiento de programas académicos.
 - Ofrecerse para estudios de investigación aplicada a los organismos multilaterales. Asesorar organizaciones públicas y privadas para el diseño de políticas y proyectos.
 - Evaluar el impacto de políticas, proyectos y procesos de cooperación cultural para el desarrollo.
 - Examinar buenas prácticas en el ámbito de la relación entre cultura y desarrollo y analizar sus aportaciones.

Razón de ser L + ID

La cultura es un elemento clave en los procesos de desarrollo, porque incide en las diferentes posibilidades como vías de crecimiento económico, cohesión social, creatividad e innovación, gobernanza y equilibrio medio ambiental de las diferentes comunidades y sociedades.

En los últimos años hemos observado el creciente interés de diversos organismos internacionales en incentivar la dimensión cultural en las acciones de desarrollo y valorar el sector cultural en crecimiento en una sociedad cada vez más globalizada.

Desde su creación, en 1945, la UNESCO promueve la necesaria perspectiva multilateral de la cultura y sus aportes de esta al desarrollo, trasladando esta dimensión a otros organismos internacionales que han incorporado en su agenda la cultura como campo de acción. La cultura se define, no ya como una dimensión

accesoria del desarrollo, sino como el tejido mismo de la sociedad y como fuerza interna para su desarrollo.

En este marco, se está trabajando en muchos países para incorporar de una forma más intensiva y proactiva la dimensión cultural a sus planes de desarrollo, buscando fórmulas más prácticas y eficientes para llevar a cabo políticas locales y nacionales que pongan en valor el aporte de la cultura al desarrollo y se encuentren sistemas para su seguimiento e impacto.

En la cooperación al desarrollo, países donantes definen políticas de desarrollo en el campo de la cultura. Y los países socios, receptores de la ayuda, valoran la necesidad de incidir adecuadamente en el sector cultural.

En este contexto y conscientes de la importancia de las relaciones entre desarrollo y cultura la Universitat de Girona - UdG (España) y la Universidad Tecnológica de Bolívar – UTB de Cartagena de Indias (Colombia) coinciden en sus enfoques y suscribieron un Convenio de Colaboración y Cooperación Institucional, con el que se pretende canalizar procesos de intercambio y crecimiento. Este convenio opera a través de la Maestría en Desarrollo y Cultura y de la Red Desarrollo y Cultura coordinadas desde la UTB y de la Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación de la UdG.

Fruto de esta cooperación solicitaron a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo una ayuda para un proyecto dentro del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica PCI – AECID. Esta unión de instituciones académicas, busca consolidar hechos y procesos concretos de intercambio de conocimiento, que se traducen en el diseño y ejecución de proyectos, fomentar el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes, organizar actividades en los ámbitos científico y cultural, formar gestores culturales capaces de incidir en procesos contemporáneos de desarrollo y cultura y expandir el estudio de las políticas culturales como vías para el desarrollo.

En este marco, se consolida y pone en marcha el Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura (L + ID), como el espacio donde convergen las dinámicas de trabajo en red, procesos de investigación e innovación, cooperación científica e intercambio.

Perfil y objetivos

El Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Desarrollo y Cultura (L + ID) es un espacio para el estudio y exploración de estrategias y proyectos encaminados a fortalecer el papel de la cultura en las estrategias de desarrollo y contribuir al avance de estrategias y proyectos locales, nacionales, internacionales y multilaterales en clave de Desarrollo y Cultura.

Conscientes de las décadas de trabajo de un gran número de actores en diferentes países este Laboratorio tiene por misión fomentar un espacio de cooperación entre investigadores especializados, o que incorporen en sus trabajos esta dimensión, con la finalidad de intercambiar sus líneas de investigación y conseguir una mayor visibilidad de estos estudios.

El Laboratorio pretende generar un proceso de intercambios, conocimiento mutuo y sistemas de colaboración para ir configurando una comunidad capaz de aportar conocimiento ante los retos de una mayor articulación entre cultura y desarrollo en el mundo actual y en la agenda de los organismos internacionales

Lo integran investigadores, profesores universitarios, profesionales con larga experiencia y expertos que aportan su conocimiento y experiencia a la generación de proyectos de investigación, innovación, evaluación y asesoría.

Promueve a su interior el encuentro e intercambio entre especialistas de larga trayectoria y jóvenes investigadores en proceso formativo.

Es un espacio de cooperación norte-sur, público-privado, que cuenta con dos sedes: la Universitat de Girona en España y la Universidad Tecnológica de Bolívar

en Cartagena de Indias, Colombia, adscrito a su Instituto de Estudios para el Desarrollo –Ide.

El laboratorio se preocupa por los asuntos teórico-prácticos del desarrollo y por las políticas adecuadas para la superación de la pobreza, de allí que Cartagena de Indias como sede principal se convierte en un espacio de singular importancia para su labor investigativa.

Su estructura garantiza la movilidad internacional de sus miembros y la eficiencia en la gestión y administración de recursos para la ejecución de iniciativas.

OBJETIVOS DE LOS CENTROS

1. Contribuir al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.
2. Generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas académicos de la Universidad.
3. Obtener productos tecnológicos con posibilidades de aplicación.
4. Lograr una participación activa del personal docente y discente en las actividades de investigación.
5. Desarrollar una capacidad institucional en investigación con miras a lograr un reconocimiento nacional e internacional.

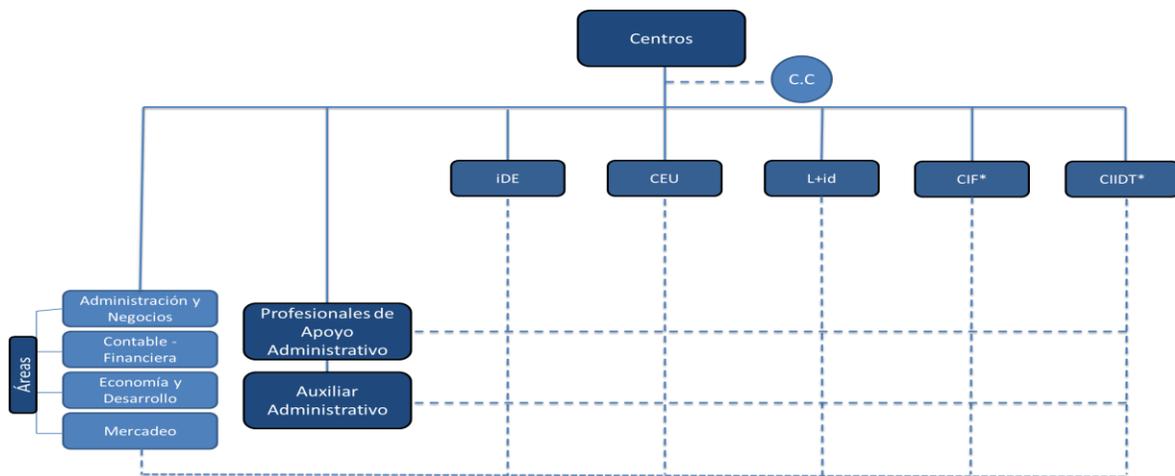
ESTRUCTURA DE LOS CENTROS

La estructura de los Centros de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar está basada en una estructura matricial. En diferencia a las escuelas, los centros no poseen un director general, sino que cada centro tiene su propio director. En el tercer nivel se encuentran las profesionales

de apoyo y las auxiliares administrativas, quienes respondiendo a la estructura matricial prestan apoyo a las divisiones de la facultad.

Y finalmente, en un lado encontramos las áreas académicas, las cuales prestan servicio a cada uno de los departamentos de la escuela. Cada área cuenta con un coordinador encargado.

Organigrama de los Centros



DIRECTORES DE LOS CENTROS

Son funciones del los Directores de Centros:

1. Coordinar las actividades del Comité de Investigaciones y levantar las actas de sus sesiones.
2. Establecer vínculos con organismos nacionales e internacionales que consideren la investigación como su objeto de interés.

3. Colaborar en la búsqueda de fuentes externas de financiación para proyectos de investigación que se presenten a consideración del Comité de Investigaciones.
4. Ofrecer asesoría metodológica a quienes desarrollan proyectos de investigación en la Universidad.
5. Generar publicaciones de carácter formativo e informativo acerca de la investigación.
6. Coordinar actividades para mejorar la capacidad investigadora en la Universidad.
7. Hacer seguimiento y mantener información actualizada de las actividades realizadas en los proyectos y grupos de investigación.
8. Sugerir estímulos y adelantar programas para lograr una mayor participación de los profesores y alumnos en proyectos de investigación.
9. Presentar al Comité de Investigaciones los proyectos de investigación sometidos a su consideración.
10. Analizar los informes de resultados y planes de acción de los investigadores y presentar conclusiones y recomendaciones al Comité de Investigaciones.
11. Coordinar las actividades necesarias para la evaluación de los resultados de los proyectos de investigación.
12. Presentar al Comité de Investigaciones el proyecto de presupuesto de investigación y hacer su seguimiento.
13. Estimular y apoyar la divulgación de los resultados de la investigación en distintos medios de comunicación y en eventos nacionales e internacionales.
14. Solicitar a los responsables de los proyectos de investigación informes de avance de los proyectos.

COMITÉ DE CENTROS

El Comité de Centros está integrado por:

1. Directores de los Centros
2. Dos Coordinadores Académicos o sus suplentes, elegidos entre sí, para períodos de un año.
3. Un profesor y su suplente, elegidos entre sí, para períodos de un año. Si estos profesores lo consideran conveniente, podrán asistir conjuntamente a las reuniones.

Son funciones del Comité de Centros:

1. Asesorar al Consejo Académico y al Rector en todos los aspectos relacionados con la investigación en la Universidad.
2. Recomendar mecanismos de financiación de los proyectos de investigación.
3. Evaluar los avances y resultados de los proyectos de investigación y hacer recomendaciones.
4. Aprobar, de acuerdo con las propuestas presentadas por el Director de Investigación y Docencia, los proyectos que han de realizarse en la Universidad.
5. Distribuir, entre los proyectos de investigación aprobados, el presupuesto global asignado por la Universidad para la investigación.

UNIDAD DE FORMACIÓN EJECUTIVA

Comité Académico

El comité académico es el encargado del establecimiento y seguimiento de las políticas de los programas académicos. Además de la encargada de asegurar y ofrecer criterios de calidad en todos los programas.

PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO

Funciones:

- Apoyar a los Directores de Programas de Pregrado en el proceso de Apertura o modificación de los programas.
- Realizar y verificar con Registro Académico todo el proceso de inscripción, selección y citación a entrevistas para la admisión de los estudiantes.
- Remitir a Registro Académico toda la documentación de los estudiantes admitidos.
- Apoyar y coordinar con las dependencias correspondientes el proceso de inducción y clausura de los programas de pregrado a su cargo.
- Elaborar las disponibilidades presupuestales de los requerimientos de insumos y gastos varios de los programas, así mismo hacer seguimiento de las cuentas de cobro y pago al personal académico conforme a las políticas establecidas en la Institución.
- Coordinar con Admisiones y Registro el proceso de carnetización y garantizar la entrega de los carnés a los estudiantes.
- Solicitar oportunamente a Registro Académico los listados de control de asistencia y reportes de notas, de tal manera que se garantice el buen desarrollo y control de las labores de docencia.
- Tramitar oportunamente los reportes de notas y de asistencia ante Registro Académico en los formatos institucionales.
- Solicitar a Registro Académico, Biblioteca y Financiera los paz y salvo de los estudiantes candidatos a grado.
- Apoyar a los Directores de Programas en todo el proceso logístico y de programación docentes y clases.
- Asistir a los Directores de Programas en la recepción de solicitudes y reclamos de los estudiantes.

- Recepcionar los trabajos físicos de los estudiantes y enviarlos a los docentes para su evaluación, en caso que se requiera.
- Hacer seguimiento a las acciones correctivas que se establezcan para el mejoramiento del servicio prestado a los estudiantes.
- Realizar pedido mensual de papelería.
- Realizar pedido mensual de tiquetes aéreos.
- Entregar material guía a estudiantes.
- Garantizar que los cursos de cada programa a su cargo cuenten con la información en plataforma SAVIO.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Funciones:

- Dar Información acerca de los Programas de pregrado de la facultad tanto al cliente interno como externo.
- Atender el proceso de inscripción y apertura de los Programas de pregrado.
- Coordinar la logística de los Programas de pregrado.
- Coordinar la parte administrativa de los Programas de pregrado.
- Apoyar a la Coordinación General de los Programas de pregrado.
- Realizar certificados y certificaciones de Programas de pregrado.

ÁREAS ACADÉMICAS

Las áreas académicas prestan servicio a toda la facultad. En ellas se encuentran las áreas funcionales y fundamentales en cada uno de los programas y unidades de la facultad. Entre las áreas académicas encontramos:

Áreas:

- Administración y Negocios
- Contable – Financiera
- Economía y Desarrollo
- Mercadeo

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

Área de Administración y Negocios:

Esta área administra y maneja los contenidos de las áreas de Administración y Negocios, y de las especializaciones y maestrías propias de estas áreas.

El Área de Administración, es la unidad académica que tiene bajo su responsabilidad el desarrollo de la Administración en cuanto disciplina científica y profesional. Cumple con su función institucional a través de la conformación de una comunidad académica orientada al ejercicio de labores docentes, investigativas y de servicio. Participando en la formación de profesionales íntegros, capaces de promover, organizar y coordinar procesos administrativos en las empresas, ser líderes y gestores del cambio organizacional, involucrados en el desarrollo empresarial del País; optimizando los procesos de las Unidades de Negocio y de las Áreas Funcionales

El área de administración de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar maneja todo lo concerniente a los temas de la administración, liderazgo, Desarrollo organizacional etc., tanto a nivel de pregrado,

como a nivel de postgrado, de los centros de investigación y las Unidades de formación ejecutiva.

Negocios Internacionales

El área de Negocios Internacionales ofrece a la comunidad diferentes programas y actividades para la formación profesional y académica, como el pregrado y la especialización en Negocios Internacionales y la maestría en Negocios Internacionales e Integración.

Además, el área cuenta con un grupo de investigación en Estudios Internacionales con enfoques en Internacionalización, Negociación Internacional e Interculturalidad y Relaciones Internacionales.

Área Contable - Financiera

El Área de Finanzas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar es la unidad académica a cargo de las áreas financieras y contables tanto a nivel de pregrado, como a nivel de postgrado.

El área de Finanzas se encuentra encargada del manejo de las materias concernientes a la formación básica en finanzas para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Negocios y Economía. Al mismo tiempo, para el estudiante que haya elegido realizar un posgrado en Finanzas, y también para todos los cursos relacionados con finanzas en los cursos de posgrado y de educación permanente ofrecidos por la facultad.

El área de contable es una dependencia de servicios académicos que apoya a los programas de pregrado, posgrado y centros de investigación. Esta área busca el desarrollo de las Ciencias Contables mediante la investigación, la docencia y los servicios de educación continua, consultoría y asesorías.

Le corresponde al Departamento de Ciencias Contables garantizar la calidad académica de todas las actividades de investigación, a través de los grupos de investigación, los proyectos, la producción intelectual e impactos de los resultados; de docencia con la prestación de los servicios que le son solicitados por las Carreras y los posgrados; de servicios, con el desarrollo de los cursos de educación continua, las consultorías y las asesorías.

Área de Economía y Desarrollo

El departamento de Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar ofrece las materias económicas que requieren los diferentes programas de pregrado que tiene la Universidad, tanto en pregrado como en posgrado y los centros de investigación.

Área de Mercadeo

El área de Mercadeo, adscrito a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica de Bolívar, tiene como objetivos la docencia de asignaturas y el desarrollo de proyectos de investigación que tienen que ver con la Administración de Mercadeo; entendiendo Mercadeo como la ciencia que trata de las actividades propensas a generar y facilitar intercambios de valor cuya finalidad es satisfacer, necesidades, deseos y expectativas de los seres humanos y a través de estos de todos los organismos vivientes.

El área de Mercadeo, es la unidad académica, responsable del contenido y métodos de aprendizaje de las materias, básicas y electivas, del campo de mercadeo, en todos los programas académicos que ofrece la Facultad de Economía y Negocios a la comunidad; tanto a nivel de pregrado como de postgrado, de Educación permanente y centros de investigación.

COORDINADORES DE ÁREA

Los coordinadores de áreas académicas son los responsables de apoyar la gestión del Director de la Escuela de Negocios y los Directores de Programas Académicos con el equipo profesoral del área académica específica, dentro de estándares de desempeño internacional que implica entre otras cosas:

- Apoyar la programación en una matriz única según los distintos frentes, alineada con portafolio docente.
- Apoyar la coordinación para el logro de las certificaciones de interés.
- Apoyar la labor asociada al crecimiento académico al interior de la escala de méritos del estatuto docente.
- Acordar con los Directores de Programa los mecanismos necesarios para evaluar y asegurar el continuo mejoramiento de las actividades curriculares a cargo de los Profesores que prestan el servicio académico al Programa de Posgrado.

IMAGEN DE MARCA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

En el marco del cambio de nombre y de estructura de la Facultad de Economía y Negocios, se observó en el Benchmarking realizado a otras Universidades y Escuelas de Negocios, que la mayoría posee un logo, una imagen o una marca distintiva. Por ello, se decidió crear y proponer una imagen para la Facultad de Economía y Negocios que representará su ideología y su estrategia.

En efecto, para escogencia del Logo de la Facultad de Economía y Negocios, se realizó un Benchmarking entre distintas Escuelas de Negocios con logos representativos, como vemos a continuación:

LOGO	
	<p>VE-RI-TAS= VERDAD Buscan impartir la verdad del conocimiento, en todas las personas que pasen por Harvard.</p>
	<p>Esta fue una propuesta inicial, muy simple.</p>

	<p>Este fue uno de los primeros logos que se tuvo en cuenta, ya que queríamos enfatizar el carácter internacional.</p>
	<p>Este es otro logo de los estudiados.</p>
	<p>Este es otro logo de los estudiados.</p>
	<p>Este es otro logo de los estudiados.</p>
	<p>Este es otro logo de los estudiados.</p>

	Este es otro logo de los estudiados.
	Este es otro logo de los estudiados.
	Este es otro logo de los estudiados.
	De todos las ideas anteriores, este logo

	<p>sobresalió. El cual fue la principal inspiración al que se realizó. Además de que cumplía con los objetivos y el mensaje que se quería transmitir.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como resultado del Benchmarking Internacional, y luego de varias propuestas realizadas y estudiadas, se seleccionó la siguiente imagen, como representante inicialmente de la Escuela de Posgrados y la Facultad de Economía y Negocios.



Con este Logo se pretende darle connotación internacional a la Facultad y a la Escuela de Posgrados. Las 2 esferas representan dos punto objetivos; el primero, el Gran Caribe, al cual quedamos comprometidos con su desarrollo. Dentro del Gran Caribe se encuentra ubicado con un punto verde con bordes blancos (que

representa a la UTB), nuestra ubicación geográfica que es Cartagena de Indias. A partir de allí encontramos a la segunda esfera, que representa el resto del mundo, con unas líneas que simbolizan nuestras alianzas o convenios internacionales y nuestra visión global para que la Escuela de posgrados de la FEN o “The Graduate School”, sea reconocida internacionalmente.

Con respecto a un nombre específico para la Escuela de Posgrados, a continuación se seleccionaron unas propuestas en latín, con su significado al lado:

Ministerium – Servicio

Qualitas – Calidad

La imagen es una propuesta ideada para representar los objetivos estratégicos de la facultad. Aunque también se podría elaborar un escudo que represente a la Escuela de Posgrados de la UTB, donde lleve alguno de los nombres o lemas anteriores (en Latín). Sin embargo, es importante identificar esos mapas para enfatizar la parte internacional. Universidades como Harvard no necesita eso, porque ya es una marca mundial.

Conclusiones

Luego de observar el contenido del presente trabajo, se puede decir que este trabajo es importante para la Facultad y para la Universidad, porque ayudará a que la nueva estructura ideada para la facultad en el Plan Estratégico tenga establecido sus respectivos procesos, procedimientos y funciones, que facilitaran la implementación y el funcionamiento de esta de forma correcta. Principalmente, se dejará una base funcional en cada uno de los departamentos (Escuelas) y sus respectivos cargos, para que estos en caso de variar, puedan hacerlo sin causar estancamientos en los procesos.

Además de la propuesta de una Imagen de marca que identifique y represente esta nueva estructura y el nuevo direccionamiento estratégico de la Facultad de Economía y Negocios, en pro a convertirse en un modelo a seguir en la región y ser reconocida en el panorama internacional.

Recomendaciones

Después de ver los resultados que se lograron con gran dedicación y esfuerzo en el presente trabajo, se presentan a continuación algunas recomendaciones pertinentes para cumplir con los objetivos de la facultad de Economía y Negocios junto a los de la Universidad:

- Divulgar el plan de direccionamiento estratégico 2014 de la UTB, con el fin de que la comunidad estudiantil, el cuerpo de profesores y todas las personas que hacen parte de la universidad, guíen su actuar al cumplimiento de dicho direccionamiento.
- Verificar las actividades que se realizan en las distintas escuelas de la Facultad de Economía y Negocios, con el propósito de facilitar la retroalimentación y evidenciar si lo planeado se está cumpliendo; de lo contrario tomar decisiones sobre las correctivas que se deben aplicar.
- Que cada uno de los directores de las escuelas velen por el cumplimiento de los objetivos de cada una de las mismas, asegurando de esta manera la ejecución de acciones oportunas para conseguir los retos propuestos en el plan de direccionamiento estratégico 2014 de la UTB.
- Que las personas que ocupen los cargos descritos en este trabajo, tengan el perfil requerido para que el cumplimiento de las funciones del cargo sean efectivas para la consecución de los objetivos de la Facultad y los institucionales.
- Se sugiere al comité de Facultad que esté en constante búsqueda de nueva información (aplicación de benchmarking), tanto institucional como del entorno, con el fin de mejorar sus funciones, procesos y procedimientos.
- A los directivos de la Facultad de Economía y Negocio se recomienda tener en cuenta que, la clave del éxito en el cumplimiento de los objetivos, se encuentra en el esfuerzo de cada uno de ellos, del personal de sus

dependencias, en el ritmo con que se trabaje, la toma de conciencia, la voluntad de cambio y mejora continua que manifieste cada uno de ellos ante las actividades propuestas.

- Seguir trabajando, en pro de aminorar el impacto de las limitaciones que se han presentado en la proceso de reflexión estratégica, para evitar el atraso del desarrollo institucional.
- La aplicación de una estrategia de comunicación y mercadeo claramente definida y ejecutada con el fin de asegurar que el mensaje de la nueva orientación de la facultad llegue y se ubique en la mente de sus poblaciones objetivo.
- Teniendo claro que la tendencia de la educación es de carácter investigativo, se recomienda apostarle a los centros de investigación y de crear cultura investigativa en la comunidad académica (estudiantes, profesores, etc.).
- En sesiones conjuntas definir la filosofía de la Facultad y que va a dirigir las Escuelas. Ya que las Escuelas funcionan y se construyen bajo una filosofía, y las de negocio específicamente, siguen la línea de pensamiento de algunos de los teóricos en el área, está puede ser tradicional o más contemporánea, de acuerdo a las necesidades y objetivos de la institución.

Bibliografía

- Plan Estratégico y Prospectivo 2014 de la Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Plan Estratégico de la Facultad de Economía y Negocios 2008 - 2014
- Estatutos Generales (2005) – Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Estatutos Orgánico – Universidad Tecnológica de Bolívar
- Reglamento de escuela de posgrados – Universidad Tecnológica de Bolívar
- Proyecto Educativo programa de economía – Universidad Tecnológica de Bolívar
- Proyecto Educativo programa de Administración
- Proyecto Educativo programa de Finanzas y Negocios Internacionales
- Proyecto Educativo programa de Contaduría
- Cuerpos Colegiados - UTB
- www.unitecnologica.edu.co/programas
- www.uniandes.edu.co/programas
- www.eafit.edu.co/investigacion/convocatorias/Documents/Estatuto%20de%20Investigaciones.pdf
- www.uninorte.edu.co – Universidad del Norte
- Uninorte paso de Facultad a Escuela.pdf
- Manual de funciones y perfiles de Cargos – Fundación El Rosario.

- Una escuela para postgrado para la Universidad de Santiago de Chile.
- www.ugr.es – Universidad de Granada
- www.uah.es – Universidad de Alcalá
- www.usergioarboleda.edu.co – Universidad Sergio Arboleda
- www.eafit.edu.co – Universidad EAFIT
- www.eafit.edu.co/investigacion/convocatorias/Documents/Gu%C3%ADa%20de%20Procedimientos%20-%20Investigaci%C3%B3n.pdf
- www.eafit.edu.co/investigacion/convocatorias/Documents/Estatuto%20de%20Investigaciones.pdf
- www.javeriana.edu.co – Pontificia Universidad Javeriana
- www.icesi.edu.co – Universidad ICESI
- Mesteres.ugr.es/estudioslatinoamericanos/pag/calidad
- www.harvard.edu – Harvard University
- www.gsb.stanford.edu – Stanford Graduate School of business
- www.gsbe.unimelb.edu.au – Graduate School of Business and Economics The University of MELBOURNE
- postgrado.upc.edu.pe/ - Universidad de Perú
- www.baylor.edu/graduate/ - The Baylor University Graduate
- graduateschool.uncc.edu - The graduate school UNC Charlotte
- www.gsb.uct.ac.za – University of cape town
- www.unipacifico.edu.co – Universidad de Pacifico

- www.gradsch.psu.edu - The graduate school penn state
- http://www.aecid.org.co/2008/detalle_noticia.php?id=328